ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR047-I-7-2024
OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO NO CONSOLIDADOS POR BIRMEX, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas del 12 de julio de 2024**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **Fallo** de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo, la Ley o LAASSP), así como lo previsto en el numeral 3.10 inciso a) de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley se hace constar que no asistieron personas que manifestaron su interés de estar presentes en este acto como observadores.

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

PROPOSICIONES RECIBIDAS.

El 10 de junio de 2024 en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación, se recibió mediante CompraNet para efectos de revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la LAASSP, así como 51 de su Reglamento (en lo sucesivo, el Reglamento o RLAASSP), las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Partida(s)	Importe Máximo (Antes de IVA en M.N.)
1	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	223, 225, 230, 232, 234	41,196,140.00
2	Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	61, 62, 63, 64, 65, 66, 99, 126, 151, 154, 181, 182, 183, 184, 213, 219, 220	35,382,218.34
3	Drpro Med, S.A. de C.V.	224, 225, 230, 232	23,426,260.00
4	Equiver, S.A. de C.V.	39, 41, 50, 56, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 151, 157, 181, 182, 183, 184, 212, 213	67,274,357.04
5	Eteinmo, S.A. de C.V.	232	28,761,630.00
6	Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	4, 5, 151, 153, 182, 184, 232	66,606,388.60
7	Kabla Comercial, S.A. de C.V.	56, 76, 128, 151, 153, 154, 181, 182, 183, 184, 213	5,682,653.63
8	Mel de México, S.A. de C.V.	76, 128, 201	5,603,531.00
9	TS Aje de México, S.A. de C.V.	76, 100, 126, 128, 129, 169, 174, 175, 185, 186, 187, 189, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 219, 220	6,379,700.21
10	Vitasof, S.A. de C.V.	31 y 213	20,990,340.00

Se hace constar, que mediante oficio número **09 53 84 61 1800/2024003568** recibido el 1 de julio de 2024, suscrito por el Titular de la Coordinación de Control de Abasto, solicita y justifica la cancelación de las partidas **39 (080.081.0285.13.01), 41 (080.081.1390.13.01) y 50 (080.081.4048.14.01)**, dando lugar a la emisión del acta de cancelación de partidas por parte del área contratante, de fecha 12 de julio de 2024, que fue publicada en CompraNet para conocimiento de los licitantes y de cualquier interesado, previo a la emisión de este Fallo, al estimar actualizado el supuesto normativo previsto en el

2024 Felipe Carrillo PUERTO

artículo 38 párrafo cuarto de la Ley, numerales 5.3.19 de las POBALINES y 9. DECLARACIÓN DE DESIERTA O CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, O PARTIDA(S) de la Convocatoria, por ello, ya no fueron sujetas de evaluación.

Criterio de Evaluación de la Proposición.

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, así como 51 del Reglamento, las evaluaciones de las proposiciones se realizaron utilizando el **Criterio Binario**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en los numerales **2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 4, 4.1, 4.2, 4.3, Anexo Formato de Propuesta Técnica, Anexo VII Propuesta Económica, Anexo 1 Requerimiento, Anexo 2 Anexo Técnico, Anexo 3 Términos y Condiciones, Criterios de Evaluación Técnica y Apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones**, todos de la Convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el apartado **4. Requisitos que los licitantes deben de cumplir de la Convocatoria**; de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, utilizando los medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que *"En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública"*.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante el *"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"*.

Lo anterior se reitera en el numeral 16 del mismo Acuerdo, al señalar *"Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"*.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se descargaron de los licitantes, entre otras constancias, la relativa al "Acuse de Presentación de Proposición Electrónica a través de CompraNet" y es "la prueba" de que las propuestas son autenticadas por el licitante como enviadas por él mismo a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

En el caso, de los reportes arrojados por el Sistema CompraNet se desprende que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes **fueron debidamente firmadas en forma electrónica**, que corresponde a la firma electrónica avanzada que emitió el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a favor de cada licitante que presentó propuesta como titular del certificado que confirma el vínculo entre el firmante y los datos de creación de la firma electrónica avanzada; es decir, fueron firmados con la FIEL (ahora e.Firma) otorgada por el SAT a la empresa, siendo el siguiente:

No.	Licitante	Resultado de la verificación de firma
1	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica
2	Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

No.	Licitante	Resultado de la verificación de firma
3	Drpro Med, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica
4	Equiver, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica
5	Eteinmo, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica
6	Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica
7	Kabla Comercial, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica
8	Mel de México, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica
9	TS Aje de México, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica
10	Vitasof, S.A. de C.V.	Archivo con Firma Electrónica

La evaluación de este aspecto se realizó por el área contratante, la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos; Lic. Herminia Cartagena Cárdenas, Responsable de Proyecto C; Lic. Irma Erding Padilla, Responsable de Proyecto A; Lic. Roberto Carlos Montelongo Pazarán, Líder de Proyecto A, Lic. Roberto Eduardo Hernández García, Responsable de Proyecto A y el C. Gustavo Humberto Martínez Mendoza, Coordinador Técnico A.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES.

En primer término, se comunica que se verificó la sección de **Proveedores Sancionados e Inhabilitados** de la Plataforma Integral CompraNet (en la que incluye el listado de personas impedidas para contratar con el IMSS), con fecha de consulta del 12 de julio de 2024, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. En dicha verificación se constató que ninguno de los licitantes se encuentra en los listados, mismos que serán impresos para integrar al expediente de contratación.

Después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición y la sección Proveedores Sancionados e Inhabilitados de la Plataforma Integral CompraNet, se procedió a la evaluación de la documentación

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

distinta a la proposición a que se refiere el numeral 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, apartado 4.1 Documentación Legal-Administrativa, de la Convocatoria, observándose lo siguiente:

LICITANTE: DRPRO MED, S.A. DE C.V.

Para la **partida 224, clave 080.909.5581.00.01, partida 225 clave 080.909.5599.02.01, parida 230 clave 080.909.6514.00.01 y la partida 232, clave 080.909.6555.00.00**, se identifica lo siguiente:

En el numeral **4.1. Documentación Legal-Administrativa**, se establece que *"El licitante deberá presentar los siguientes documentos debidamente requisitados, foliados y suscritos por la persona facultada para ello"*, asi mismo, en el numeral **4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento,** inciso ***a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación,*** se solicita lo siguiente:

*"**a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.***

- *Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición y en su caso firma del contrato,* ***que el domicilio señalado es el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones, que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito, deberán ser comunicados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen y que acepta que las notificaciones se realizarán de acuerdo a las establecidas en los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo****, conforme al* ***Anexo II.***"

De la verificación de los documentos presentados como parte de su proposición, se observa que para el documento referido no realiza la manifestación referente a **"QUE EL DOMICILIO SEÑALADO ES EL LUGAR DONDE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, QUE LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER**

2024 Felipe Carrillo PUERTO

MOMENTO A LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO, DEBERÁN SER COMUNICADOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN Y QUE ACEPTA QUE LAS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO", con lo cual no cumple con lo solicitado en la Convocatoria.

Cabe señalar, que el no utilizar los formatos antes referidos, no es causal de desechamiento, pero si lo es, el no realizar las manifestaciones requeridas del mismo cuando lo hubiere presentado en cualquier otro formato o en escrito libre.

Por lo anterior, en virtud de que el licitante no presenta el **Anexo II,** conforme a los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, dicho incumplimiento afecta la solvencia de la proposición y en consecuencia es causa de desechamiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 6. Causales expresas de desechamiento, en el inciso **f)** de la Convocatoria que señala:

"Será causal de desechamiento:

...

*f) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales **2.2, 2.4, 2.6, 4, 4.1, 4.2, 4.3, Anexo Formato de Propuesta Técnica, Anexo VII Propuesta Económica, Anexo 1 Requerimiento, Anexo 2 Anexo Técnico, Anexo 3 Términos y Condiciones, Criterios de Evaluación Técnica,** así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.*

En consecuencia, se **desechan** la **partida 224, clave 080.909.5581.00.01, partida 225 clave 080.909.5599.02.01, parida 230 clave 080.909.6514.00.01 y la partida 232, clave 080.909.6555.00.00**, del licitante **DRPRO MED, S.A. DE C.V.**, con fundamento en el artículo 37 fracción I de la LAASSP, numerales 4.1.1. inciso a. ***Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación,*** así como los numerales 5.1 Evaluación legal, y el apartado 6 inciso f) de la convocatoria del procedimiento de licitación de referencia.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

LICITANTE: ETEINMO, S.A. DE C.V.

Para la **partida 232 clave 080.909.6555.00.00**, se identifica lo siguiente:

En el numeral **4.1. Documentación Legal-Administrativa**, se establece que *"El licitante deberá presentar los siguientes documentos debidamente requisitados, foliados y suscritos por la persona facultada para ello"*, asi mismo, en el numeral **4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento,** inciso ***a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación,*** se solicita lo siguiente:

> *"*
> ***a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.***
>
> *Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que* ***cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, y en su caso firma del contrato****, que el domicilio señalado es el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones, que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito, deberán ser comunicados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen y que acepta que las notificaciones se realizarán de acuerdo a las establecidas en los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, conforme al* ***Anexo II****."*

De la verificación a la documentación presentada por el licitante como parte de su proposición, se observa que para el documento referido establece: **"CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA,"** y adicionalmente omitió manifestar, **"Y EN SU CASO FIRMA DEL CONTRATO"**, con lo cual no cumple con lo solicitado en la Convocatoria.

Cabe señalar, que el no utilizar los formatos antes referidos, no es causal de desechamiento, pero si lo es, el no realizar las manifestaciones requeridas del mismo cuando lo hubiere presentado en cualquier otro formato o en escrito libre.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Por lo anterior, en virtud de que el licitante no presenta el **Anexo II,** conforme a los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, dicho incumplimiento afecta la solvencia de la proposición y en consecuencia es causa de desechamiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 6. Causales expresas de desechamiento, en el **f)** de la Convocatoria que señala:

"Será causal de desechamiento:

> *f) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales* ***2.2, 2.4, 2.6, 4, 4.1, 4.2, 4.3, Anexo Formato de Propuesta Técnica, Anexo VII Propuesta Económica, Anexo 1 Requerimiento, Anexo 2 Anexo Técnico, Anexo 3 Términos y Condiciones, Criterios de Evaluación Técnica,*** *así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP."*

En consecuencia, se **desecha** la **partida 232 clave 080.909.6555.00.00** del licitante **ETEINMO, S.A. DE C.V.**, con fundamento en el artículo 37 fracción I de la LAASSP, numerales 4.1.1. inciso *a.* ***Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación,*** y 5.1 Evaluación legal, así como apartado 6 inciso f) de la convocatoria del procedimiento de licitación de referencia.

Debido a lo anterior, el resultado de la verificación a la documentación legal administrativa de los licitantes es la siguiente:

No.	Licitante	Partida(s)	Evaluación de la Documentación Distinta de las Proposiciones (Legal-Administrativa)
1	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	223, 225, 230, 232, 234	Cumple
2	Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	61, 62, 63, 64, 65, 66, 99, 126, 151, 154, 181, 182, 183, 184, 213, 219, 220	Cumple
3	Drpro Med, S.A. de C.V.	224, 225, 230, 232	**No Cumple**
4	Equiver, S.A. de C.V.	56, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 151, 157, 181, 182, 183, 184, 212, 213	Cumple

2024 Felipe Carrillo PUERTO

No.	Licitante	Partida(s)	Evaluación de la Documentación Distinta de las Proposiciones (Legal-Administrativa)
5	Eteinmo, S.A. de C.V.	232	**No Cumple**
6	Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	4, 5, 151, 153, 182, 184, 232	Cumple
7	Kabla Comercial, S.A. de C.V.	56, 76, 128, 151, 153, 154, 181, 182, 183, 184, 213	Cumple
8	Mel de México, S.A. de C.V.	76, 128, 201	Cumple
9	TS Aje de México, S.A. de C.V.	76, 100, 126, 128, 129, 169, 174, 175, 185, 186, 187, 189, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 219, 220	Cumple
10	Vitasof, S.A. de C.V.	31 y 213	Cumple

La revisión de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), se realizó por el área contratante, la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual) y los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, a través de la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos; Lic. Herminia Cartagena Cárdenas, Responsable de Proyecto C; Lic. Irma Erding Padilla, Responsable de Proyecto A; Lic. Roberto Carlos Montelongo Pazarán, Líder de Proyecto A, Lic. Roberto Eduardo Hernández García, Responsable de Proyecto A y el C. Gustavo Humberto Martínez Mendoza, Coordinador Técnico A.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica, por parte de los siguientes servidores públicos: **Dr. Marco Antonio Sanmartín Uribe**, Titular de la División de Evaluación de Tecnologías en Salud y la **Lic. Ana Laura Montes de Oca Choreño**, Titular de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos; de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, el numeral 4.2.2.1.16 del Manual, así como los numerales 4.25, inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9 inciso a) de las POBALINES, verificando que las propuestas cumpla

2024 Felipe Carrillo PUERTO

con todos los requisitos señalados en el Anexo 1 Requerimiento, Anexo 2 Anexo Técnico; Anexo 3 Términos y Condiciones y de acuerdo con los Criterios de Evaluación Técnica establecidos en la Convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas, misma que fue remitida mediante oficio número **09 53 84 61 1800/2024003641**, recibido el 3 de julio de 2024, suscrito por la **Mtra. Karina del Rocio Sarmiento Castellanos,** Titular de la Coordinación Técnica de Planeación de la Coordinación de Control de Abasto de este Instituto, la cual consta de **44 fojas y** se adjunta a la presente acta y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare, en la que se desprende lo siguiente:

Licitante	Partida(s)	Resultado de la Evaluación Técnica
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	223, 225, 230, 232, 234	Cumple
Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	182, 184	Cumple
	61, 62, 63, 64, 65, 66, 99, 126, 151, 154, 181, 183, 213, 219, 220	**No Cumple**
Drpro Med, S.A. de C.V.	224, 225, 230, 232	**No Cumple**
Equiver, S.A. de C.V.	56, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 182, 184, 212	Cumple
	151, 157, 181, 183, 213	**No Cumple**
Eteinmo, S.A. de C.V.	232	**No Cumple**
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	4, 5, 153, 182, 184	Cumple
	151, 232	**No Cumple**
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	182, 184	Cumple
	56, 76, 128, 151, 153, 154, 181, 183, 213	**No Cumple**
Mel de México, S.A. de C.V.	76, 128, 201	Cumple
TS Aje de México, S.A. de C.V.	76, 100, 126, 128, 129, 169, 174, 175, 185, 186, 187, 189, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 219, 220	**No Cumple**
Vitasof, S.A. de C.V.	31	Cumple
	213	**No Cumple**

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Los incumplimientos a los requisitos de participación solicitados se contienen en la Evaluación Técnica, afectan la solvencia de las propuestas respecto de las partidas que se indican y que en consecuencia es causa de desechamiento, en términos de las causales de desechamiento que se indican en el propio documento, establecidos en el apartado **6 Causales expresas de desechamiento**, de la Convocatoria, por lo que se **DESECHAN** las propuestas que **NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE**.

Como se puede observar, no obstante, al incumplimiento legal-administrativo de las proposiciones de los licitantes **Drpro Med, S.A. de C.V. y Eteinmo, S.A. de C.V.**, por el que se desecharon las mismas, el área técnica determinó evaluar la propuesta técnica, considerando que no cumplen técnicamente.

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Considerando el resultado de las evaluaciones que anteceden, se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de conformidad a lo estabecido en el numeral 5.3 Evaluación de la Propuesta Económica de la Convocatoria, debido a que las propuestas resultaron solventes legal-administrativa y técnicamente.

Para que una propuesta sea aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el numeral **4.3 Propuesta Económica** de la Convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.

Evaluación económica por presentación para la partida 182 (clave 080.829.5372.02.01)

Debido a que la descripción para la partida 182 (clave 080.829.5372.02.01), conforme al Compendio Nacional de Insumos para la Salud considera una presentación de estuche para mínimo 24 determinaciones, la cual se indica en el Anexo 1 Requerimiento; en consecuencia, se verificó el precio y la presentación ofertada por los licitantes en conjunto con el Área Técnica, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES, para obtener el precio por prueba y estar en posibilidad de realizar la evaluación de las propuestas de conformidad con el numeral 5.3 de la Convocatoria, resultando lo siguiente:

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Licitante	Partida	Presentación ofertada conforme la documentación adjunta a la Propuesta Técnica	Precio ofertado en propuesta económica	Conversión considerando la cantidad de pruebas por presentación
Consorcio Hospitalario, S.A de C.V.	182	25 pruebas	$580.10	**$23.20**
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	182	25 pruebas	$28.00 (presentación por prueba)	$28.00
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	182	25 Pruebas	$864.00	$34.56
Equiver, S.A. de C.V.	182	25 pruebas	$1,170.00	$46.80

Evaluación económica por presentación para la partida 184 (clave 080.829.5521.00.00)

Debido a que la descripción para la partida 184 (clave 080.829.5521.00.00), conforme al Compendio Nacional de Insumos para la Salud considera una presentación de envase para mínimo 25 pruebas, se verificó el precio y la presentación ofertada por los licitantes en conjunto con el Área Técnica, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES, para obtener el precio por prueba y estar en posibilidad de realizar la evaluación de las propuestas de conformidad con el numeral 5.3 de la Convocatoria, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Presentación ofertada conforme la documentación adjunta a la Propuesta Técnica	Precio ofertado en propuesta económica	Conversión considerando la cantidad de pruebas por presentación
Consorcio Hospitalario, S.A de C.V.	184	40 pruebas	609.80	**15.24**
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	184	25 pruebas	24.00 (presentación por prueba)	24.00
Equiver, S.A. de C.V.	184	30 pruebas	$1,015.00	33.83
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	184	25 pruebas	$850.00	34.00

2024 AÑOS DE Felipe Carrillo PUERTO

Cálculo para la determinación del precio no aceptable.

De conformidad con los artículos 2, fracción XI de la Ley y 51, inciso A), fracción I del Reglamento, se procedió a calcular el precio no aceptable.

Para ello, se consideró como referencia el precio que se determinó como mediana de la investigación de mercado y se realizó el cálculo correspondiente:

Licitante	Partida	Clave	Mediana	Precio Aceptable (Mediana + 10%)	Precio Ofertado	Evaluación Económica
Equiver, S.A. de C.V.	77	080.316.0035.03.01	170.93	188.02	470.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	78	080.316.0043.03.01	197.69	217.45	470.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	80	080.316.0100.04.01	193.12	212.43	489.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	81	080.316.0126.04.01	193.97	213.36	470.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	83	080.316.0159.03.01	212.85	234.13	470.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	84	080.316.0175.03.01	160.03	176.03	470.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	85	080.316.0902.03.01	183.53	201.88	470.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	86	080.316.1751.03.01	147.13	161.84	593.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Licitante	Partida	Clave	Mediana	Precio Aceptable (Mediana + 10%)	Precio Ofertado	Evaluación Económica
Equiver, S.A. de C.V.	89	080.316.3757.03.01	155.80	171.38	470.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	182	080.829.5372.02.01	950.00	1,045.00	1,170.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	184	080.829.5521.00.00	818.20	900.02	1,015.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Equiver, S.A. de C.V.	212	080.835.6919.03.01	6,117.64	6,729.40	18,677.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	4	070.707.0090.10.01	914.81	1,006.29	2,232.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	5	070.707.0132.10.01	1,778.29	1,956.11	4,014.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	153	080.784.1374.00.01	679.38	747.31	1,850.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.
Mel de México, S.A. de C.V.	128	080.729.0010.03.01	33.50	36.85	40.00	Se desecha la propuesta, al ser superior del precio aceptable.

Por lo que se **desechan** las propuestas de los licitantes respecto de las partidas que se indican, de conformidad con el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, que señala:

> *"Será causal de desechamiento:*
>
> ...
>
> *"s) Cuando los precios ofertados se consideren como no aceptables o no convenientes, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento."*

Por lo que de conformidad con el apartado 5, numeral 5.3 Evaluación de la propuesta económica de la convocatoria, se concluye lo siguiente para las propuestas económicas:

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Licitante	Partida(s)	Resultado de la Evaluación Económica
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	223, 225, 230, 232, 234	Cumple
Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	182, 184	Cumple
Equiver, S.A. de C.V.	56	Cumple
	77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 182, 184, 212	**No Cumple**
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	182, 184,	Cumple
	4, 5, 153	**No Cumple**
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	182, 184	Cumple
Mel de México, S.A. de C.V.	76, 201	Cumple
	128	**No Cumple**
Vitasof, S.A. de C.V.	31	Cumple

La revisión de la evaluación se realizó por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.2.2.1.17 y los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, a través de la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos y el C. Gustavo Humberto Martínez Mendoza, Coordinador Técnico A.

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

a) Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas propuestas se desecharon, con la expresión sintética del motivo.

Licitante	Partida(s)	Resultado de la Evaluación
Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	61, 62, 63, 64, 65, 66, 99, 126, 151, 154, 181, 183, 213, 219, 220	Incumplimiento Técnico

2024 AÑOS DE Felipe Carrillo PUERTO

Licitante	Partida(s)	Resultado de la Evaluación
Drpro Med, S.A. de C.V.	224, 225, 230, 232	Incumplimiento Legal-Administrativo y Técnico
Equiver, S.A. de C.V.	77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 182, 184, 212	Incumplimiento Económico
	151, 157, 181, 183, 213	Incumplimiento Técnico
Eteinmo, S.A. de C.V.	232	Incumplimiento Legal-Administrativo y Técnico
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	4, 5, 153	Incumplimiento Económico
	151, 232	Incumplimiento Técnico
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	56, 76, 128, 151, 153, 154, 181, 183, 213	Incumplimiento Técnico
Mel de México, S.A. de C.V.	128	Incumplimiento Económico
TS Aje de México, S.A. de C.V.	76, 100, 126, 128, 129, 169, 174, 175, 185, 186, 187, 189, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 219, 220	Incumplimiento Técnico
Vitasof, S.A. de C.V.	213	Incumplimiento Técnico

b) Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se indica los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

Licitante	Partida	Clave	Precio Unitario Ofertado (M.N. antes de IVA)
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	223	080.909.5557.11.01	1,300.00
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	225	080.909.5599.02.01	1,300.00
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	230	080.909.6514.00.01	280.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Licitante	Partida	Clave	Precio Unitario Ofertado (M.N. antes de IVA)
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	232	080.909.6555.00.00	250.00
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	234	080.909.6597.01.01	480.00
Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	182	080.829.5372.02.01	580.10
Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	184	080.829.5521.00.00	609.80
Equiver, S.A. de C.V.	56	080.081.4345.02.01	5,099.00
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	182	080.829.5372.02.01	864.00
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	184	080.829.5521.00.00	850.00
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	182	080.829.5372.02.01	28.00
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	184	080.829.5521.00.00	24.00
Mel de México, S.A. de C.V.	76	080.265.0523.04.01	50.00
Mel de México, S.A. de C.V.	201	080.830.8084.01.01	1,431.00
Vitasof, S.A. de C.V.	31	080.070.3332.00.01	29,990.00

III. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside emite el fallo, con apego a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II, y 37 de la Ley, y 51 del Reglamento; así como en el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, y por las razones expuestas, se **ADJUDICAN** los contratos abiertos, considerando que los bienes causan I.V.A. a una tasa del 16%, a los siguientes licitantes:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Licitante	Cantidad Mínima Adjudicada	Cantidad Máxima Adjudicada	Precio Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A)	Importe Mínimo Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A.)	Importe Máximo Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A.)	Origen	Porcentaje de Asignación
31	080.070.3332.00.01	Vitasof, S.A. de C.V.	270	673	29,990.00	8,097,300.00	20,183,270.00	Paises Bajos	100%
56	080.081.4345.02.01	Equiver, S.A. de C.V.	6	14	5,099.00	30,594.00	71,386.00	Francia	100%*
76	080.265.0523.04.01	Mel de México, S.A. de C.V.	15,745	39,362	50.00	787,250.00	1,968,100.00	México	100%
182	080.829.5372.02.01	Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	467	1,166	580.10	270,906.70	676,396.60	México	100%
184	080.829.5521.00.00	Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	9,188	22,970	609.80	5,602,842.40	14,007,106.00	China	100%
201	080.830.8084.01.01	Mel de México, S.A. de C.V.	161	401	1,431.00	230,391.00	573,831.00	México	100%*
223	080.909.5557.11.01	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	1,870	4,674	1,300.00	2,431,000.00	6,076,200.00	Puerto Rico /EUA	100%
225	080.909.5599.02.01	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	1,941	4,852	1,300.00	2,523,300.00	6,307,600.00	Puerto Rico/EUA	100%
230	080.909.6514.00.01	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	4,286	10,713	280.00	1,200,080.00	2,999,640.00	EUA	100%
232	080.909.6555.00.00	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	40,368	100,918	250.00	10,092,000.00	25,229,500.00	EUA	100%
234	080.909.6597.01.01	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	486	1,215	480.00	233,280.00	583,200.00	EUA	100%

2024 AÑOS DE Felipe Carrillo PUERTO

Para aquellas partidas en las que se indica un Porcentaje de Asignación **100%***, se estableció Abastecimiento Simultáneo a dos fuentes de abastecimiento (60% - 40%); sin embargo, se asigna el 100% de la partida por no existir una segunda oferta solvente y los licitantes que resultaron ganadores, manifestaron en su Propuesta Económica (Anexo VII) que podían cubrir el 100% de la cantidad máxima solicitada, de conformidad a lo establecido en los numerales 2.6 y 7. de la Convocatoria.

Resumen por Licitante

Licitante	Partida	Clave	Precio Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A)	Cantidad Mínima Adjudicada	Cantidad Máxima Adjudicada	Importe Mínimo Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A.)	Importe Máximo Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A.)
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	223	080.909.5557.11.01	1,300.00	1,870	4,674	2,431,000.00	6,076,200.00
	225	080.909.5599.02.01	1,300.00	1,941	4,852	2,523,300.00	6,307,600.00
	230	080.909.6514.00.01	280.00	4,286	10,713	1,200,080.00	2,999,640.00
	232	080.909.6555.00.00	250.00	40,368	100,918	10,092,000.00	25,229,500.00
	234	080.909.6597.01.01	480.00	486	1,215	233,280.00	583,200.00
Total Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.						**16,479,660.00**	**41,196,140.00**
Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	182	080.829.5372.02.01	580.10	467	1,166	270,906.70	676,396.60
	184	080.829.5521.00.00	609.80	9,188	22,970	5,602,842.40	14,007,106.00
Total Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.						**5,873,749.10**	**14,683,502.60**
Equiver, S.A. de C.V.	56	080.081.4345.02.01	5,099.00	6	14	30,594.00	71,386.00
Total Equiver, S.A. de C.V.						**30,594.00**	**71,386.00**
Mel de México, S.A. de C.V.	76	080.265.0523.04.01	50.00	15,745	39,362	787,250.00	1,968,100.00
	201	080.830.8084.01.01	1,431.00	161	401	230,391.00	573,831.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Licitante	Partida	Clave	Precio Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A)	Cantidad Mínima Adjudicada	Cantidad Máxima Adjudicada	Importe Mínimo Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A.)	Importe Máximo Adjudicado (M.N. Antes de I.V.A.)
Total Mel de México, S.A. de C.V.						**1,017,641.00**	**2,541,931.00**
Vitasof, S.A. de C.V.	31	080.070.3332.00.01	29,990.00	270	673	8,097,300.00	20,183,270.00
Total Vitasof, S.A. de C.V.						**8,097,300.00**	**20,183,270.00**
Total general						**31,498,944.10**	**78,676,229.60**

Lo anterior, considerando el precio unitario de la propuesta económica del licitante, misma que para los efectos del presente fallo se tiene por reproducida como si a la letra se insertare.

Así mismo, se hace del conocimiento las proposiciones de los licitantes que resultaron solventes; sin embargo, no fueron sujetas de adjudicación porque hubo una propuesta solvente más baja, siendo los siguientes:

Licitante	Partida	Clave	Precio Ofertado
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	182	080.829.5372.02.01	28.00
Kabla Comercial, S.A. de C.V.	184	080.829.5521.00.00	24.00
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	182	080.829.5372.02.01	864.00
Grupo Jacaric, S.A. de C.V.	184	080.829.5521.00.00	850.00

En términos del artículo 46 primer párrafo de la Ley y 81 de Reglamento, los contratos antes indicados tiene como objeto la Adquisición de bienes terapéuticos de los grupos 070 material radiológico y 080 material de laboratorio no consolidados por BIRMEX, para cubrir necesidades del ejercicio fiscal 2024 y su vigencia será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Asimismo, se declaran **desiertas** y **canceladas** las partidas que se indican a continuación:

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
1	070.426.0363.00.01	Soluciones para revelado y fijado. Solucion para fijado para sistema manual de fijador concentrado. Envase 828 ml. (la marca de este producto debe ser la misma de la clave 070.817.0550).	26	65	No se recibió proposición
2	070.591.0016.11.01	Medios de contraste. Grupo 8. De aplicacion por via bucal o rectal indicacion: estudios de tubo digestivo. Sulfato de bario. Granulado efervescente bicarbonatode sodio 0.460 g, acido tartarico 0.420 g, simeticona cbp 1 g. Frasco ampula oampolleta con 3 g.	462	1,155	No se recibió proposición
3	070.707.0058.00.00	Peliculas. Peiiculas radiograficas sensibles al azul. Caja con 100 peliculas. Medidas: 25.4 x 30.4 cm (10 x 12 pulgadas) caja con 50 peliculas.	1,366	3,415	No se recibió proposición
4	070.707.0090.10.01	Peliculas. Ortocromaticas sensibles al verde para radiologia general. Medidas: 24 x 30 cm. Caja con 100 peliculas.	893	2,231	Incumplimiento Económico
5	070.707.0132.10.01	Peliculas. Ortocromaticas sensibles al verde para radiologia general. Medidas: 35.6 x 35.6 cm. Caja con 100 peliculas.	839	2,097	Incumplimiento Económico
6	070.707.0199.01.01	Peliculas. Ortocromatica sensible al verde para tomografia panoramica dentalmedidas: 15 x 30 cm. Caja con 50 peliculas.	33	81	No se recibió proposición
7	070.707.0207.00.00	Peliculas. Peliculas radiograficas sensibles al azul. Caja con 100 peliculas. Medidas: 35.6 x 43.2 cm. (14 x 17 pulgadas). Caja con 50 peliculas.	2,222	5,553	No se recibió proposición
8	070.707.0355.00.00	Peliculas. Peliculas radiograficas sensibles al azul. Caja con 100 peliculas. Medidas: 20.3 x 25.4 cm. (8 x 10 pulgadas). Caja con 50 peliculas.	796	1,990	No se recibió proposición
9	070.817.0550.00.01	Soluciones para revelado y fijado. Solucion para revelado para sistema manual de revelador concentrado. Envase 828 ml. (la	22	55	No se recibió proposición

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		marca de este producto debe ser la misma de la clave 070.426.0363).			
10	080.004.0057.00.02	Aceites. Para cubrir placas de terasaky. Frasco con 1000 ml.	11	27	No se recibió proposición
11	080.070.0015.10.01	Sustancias biologicas. Kappa y lambda cadenas ligeras, lisozima. Para minimo 20pruebas. Rtc.	11	27	No se recibió proposición
12	080.070.0031.02.01	Sustancias biologicas. Anticuerpo monoclonal cd 45. Ra (mt-2). Frasco con 1 ml.rtc.	33	81	No se recibió proposición
13	080.070.0056.10.01	Sustancias biologicas. Mb-2. (ac. Primario). Frasco con 1 ml. Rtc.	54	135	No se recibió proposición
14	080.070.0197.10.01	Sustancias biologicas. Concanavalina a/hrp. (ac. Primario). Frasco con 2 ml.rtc.	11	27	No se recibió proposición
15	080.070.0213.10.01	Sustancias biologicas. Alfa lacto albumina. (ac primario). Frasco con 1 ml. Rtc.	22	54	No se recibió proposición
16	080.070.0262.10.01	Sustancias biologicas. Alfa-1-antitimosina. (ac primario). Frasco con 2 ml. Rtc.	22	54	No se recibió proposición
17	080.070.0346.10.01	Sustancias biologicas. Peptido intestinal vasoactivo. (ac. Primario). Frasco con1 ml. Rtc.	28	68	No se recibió proposición
18	080.070.0379.10.01	Sustancias biologicas. Serotonina. (ac. Primario). Frasco con 1 ml. Rtc.	33	81	No se recibió proposición
19	080.070.0387.10.01	Sustancias biologicas. Anticuerpos monoclonales para linfocitos. Frasco con 1ml. Rtc.	22	54	No se recibió proposición
20	080.070.0395.10.01	Sustancias biologicas. Anticuerpos monoclonales para granulocitos. Frasco con 1ml. Rtc.	22	54	No se recibió proposición
21	080.070.0403.10.01	Sustancias biologicas. Anticuerpos monoclonales para mielocitos o monocitos.frasco con 1 ml. Rtc.	22	54	No se recibió proposición
22	080.070.0429.01.01	Sustancias biologicas. Anticuerpos monoclonales para timocitos. Frasco con 1 ml.rtc.	22	54	No se recibió proposición
23	080.070.0445.10.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Rotavirus. Anticuerposmonoclonales, para la prueba de aglutinacion de latex para determinar rotavirus.controles positivo, negativo y solucion amortiguadora. Para 30 pruebas. Rtc.	16	38	No se recibió proposición

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
24	080.070.1153.00.01	Sustancias biologicas. Anticuerpo monoclonal cd 22. Frasco con 1 ml. Rtc.	33	81	No se recibió proposición
25	080.070.1161.00.01	Sustancias biologicas. Anticuerpo monoclonal hla/dr. Frasco con 1 ml. Rtc.	22	54	No se recibió proposición
26	080.070.1310.00.01	Sustancias biologicas anticuerpo monoclonal. Antigeno comun leucocitario cd 45rb. Frasco con 1 ml. Rtc.	32	79	No se recibió proposición
27	080.070.1419.00.02	Sustancias biologicas. Sistema de deteccion para chlamydia. Frasco con 7 ml.control negativo. Frasco con 5 ml. Juego. Rtc.	82	203	No se recibió proposición
28	080.070.1559.10.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Carcinoma de celulas escamosas (scc).frasco con 7 ml. Control negativo. Frasco con 2 ml. Rtc.	33	81	No se recibió proposición
29	080.070.1666.01.01	Sustancias biologicas. Complejo abc. Avidina-biotina-peroxidasa anti-conejo(policlonal). Frasco con 1 ml. Rtc.	32	79	No se recibió proposición
30	080.070.2524.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Hepatitis tipo "b".sistema inmunoenzimatico para la determinacion de anticuerpos igm contra elantigeno "core" de virus de la hepatitis tipo "b". Para minimo 96 pruebas. Rtc.solicitar por numero de pruebas.	16	38	No se recibió proposición
32	080.074.0078.06.01	Sustancias biologicas. Tuberculina ppd. Derivado proteico purificado rt 23 paraintradermorreaccion. Contiene dos unidades de tuberculina en cada decima demililitro rtc. Frasco ampula de 1 ml con 10 dosis.	327	817	No se recibió proposición
33	080.074.1084.01.01	Sustancias biologicas. Antigeno relacionado al factor viii. Para minimo 20 pruebas. Rtc.	33	81	No se recibió proposición
34	080.074.1126.10.01	Sustancias biologicas. Lisozima (muramidasa). Para minimo 20 pruebas. Rtc.	33	81	No se recibió proposición
35	080.074.1134.11.01	Reactivos quimicos. Coeficiente de sedimentacion. (s-100) para minimo 20 pruebas. Rtc.	33	81	No se recibió proposición
36	080.081.0046.03.01	Sustancias biologicas. Treponema pallidum (liofilizado). Por inmunofluorescenciaindirecta. Frasco para 1 ml. Rtc.	82	203	No se recibió proposición
37	080.081.0061.02.01	Solucion amortiguadora. Solucion amortiguadora de fosfatos, concentrada ph 7.2frasco con 50 ml para diluir a 1000 ml. Rtc.	39	96	No se recibió proposición

2024 AÑOS DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
38	080.081.0194.00.01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antigenos anti xg.frasco con 2 ml. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
39	080.081.0285.13.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Pruebainmunoenzimatica para la deteccion en suero y plasma de antigeno de superficie(antigeno australia) del virus de la hepatitis tipo b (hbs-ag). Incluyecontroles y reactivos. Para minimo 96 pruebas. Solicitar por numero de pruebas.rtc.	22	54	Cancelada
40	080.081.0996.12.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Rotavirus. Igg. Paradeterminar por tecnica inmunoenzimatica anticuerpos igm y igg. Equipo paraminimo 96 pruebas. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
41	080.081.1390.13.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Pruebainmunoenzimatica para deteccion, en suero y plasma de anticuerpos contra elvirus de la inmunodeficiencia humana (vih) tipos 1 y 2 con antigenosrecombinantes o peptidos sinteticos. Incluye controles y reactivossuplementarios. Para minimo 96 pruebas. Solicitar por numero de pruebas. Rtc.	497	1,241	Cancelada
42	080.081.1424.10.01	Suplementos o aditivos. Solucion de azul de evans al 1% parainmunofluorescencia. Frasco con 5 ml. Rtc.	102,780	256,948	No se recibió proposición
43	080.081.1473.11.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Antisueros preparados en conejo yconjugados con fluoresceina: antisuero anti iga. Conjugado con fluoresceina.suero liofilizado de conejo. Frasco para 1 ml. Rtc.	28	68	No se recibió proposición
44	080.081.1499.12.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Antisueros preparados en conejo yconjugados con fluoresceina: antisuero anti igg. Conjugado con fluoresceina.suero liofilizado de conejo. Para minimo 125 pruebas. Frasco con 1 ml. Rtc.	28	68	No se recibió proposición
45	080.081.1507.12.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Antisueros preparados en conejo yconjugados con fluoresceina: antisuero anti igm. Conjugado con fluoresceina.suero liofilizado de conejo. Para minimo 125 pruebas. Frasco con 1 ml. Rtc.	28	68	No se recibió proposición
46	080.081.3438.03.01	Sustancias biologicas. Antisuero e coli ob. Polivalente i. Frasco para 30pruebas. Rtc.	30	74	No se recibió proposición
47	080.081.3453.04.01	Sustancias biologicas. Antisuero e coli ob. Polivalente ii. Frasco	80	200	No se recibió

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		para 30pruebas. Rtc.			proposición
48	080.081.3826.11.01	Sueros para tipificar la sangre, medios proteicos, enzimas y antigenos. Anti-i.frasco con 2 ml. Rtc	6	14	No se recibió proposición
49	080.081.4006.11.01	Sueros para tipificar la sangre, medios proteicos, enzimas y antigenos. Anti-u.frasco con 2 ml. Rtc	6	14	No se recibió proposición
50	080.081.4048.14.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Pruebainmunoenzimatica para la deteccion de anticuerpos del virus de la hepatitis c(anti vhc) en suero o plasma. Por medio de antigenos recombinantes o peptidossinteticos. Incluye controles y reactivos suplementarios. Para minimo 96pruebas. Solicitar por numero de pruebas. Rtc.	137	341	Cancelada
51	080.081.4097.10.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Antisueros preparados en conejo: complemento de conejo para tipificar hla abc, mediante anticuerpos especificos. frasco con 1 ml. Rtc.	1,242	3,105	No se recibió proposición
52	080.081.4105.10.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Antisueros preparados en conejo: complemento de conejo para determinar antigeno hla dr, mediante antisuerosespecificos. Frasco con 2 ml. Rtc.	162	405	No se recibió proposición
53	080.081.4253.00.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Gamaglobulina con fitc raton, conjugada. Ra. Frasco con 1 ml. Rtc.	22	54	No se recibió proposición
54	080.081.4261.10.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Suero anti cadena kappa humana. Frascocon 1ml. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
55	080.081.4279.10.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Suero anti cadena lambda humana.frasco con 1ml. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
57	080.081.4436.02.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Determinacioninmunoenzimatica de haemophilus sp, neisseria meningitidis y streptococcuspneumoniae. Para 10 pruebas. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
58	080.081.4568.10.01	Sustancias biologicas. Prueba de anticuerpos contra trypanosoma cruzi. Para 50pruebas. Rtc.	86	214	No se recibió proposición
59	080.081.4931.10.01	Sustancias biologicas. Antisuero contra cd 45 r. Frasco con 1 ml. Rtc.	22	53	No se recibió proposición
60	080.081.4949.00.01	Sustancias biologicas. Antisuero contra calcitonina y tiroglobulina. Frasco con1 ml. Rtc.	11	26	No se recibió proposición

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
61	080.098.0039.00.01	Bolsas bolsa doble una primaria para recolectar 450 +/- 45 ml con 63.0 ml desolucion cpda-1 con tubo colector integral con aguja 15 o 16 g una bolsasecundaria de 300 ml unida a la primaria por tubos secundarios. Las 2 bolsas conetiqueta de identificacion adherida de fabrica.	54	135	Incumplimiento Técnico
62	080.098.0096.11.01	Bolsas. Para recolectar y fraccionar sangre. Bolsa triple: una para recolectar 450-500 ml con 67.5-75 ml de solucion acd y un tubo colector integral con aguja no. 15 o 16 g dos bolsas de 300 ml unidas a la primera por tubo. Pieza o envase colectivo.	162	405	Incumplimiento Técnico
63	080.098.0104.11.01	Bolsas. Para recolectar y fraccionar sangre. Bolsa cuadruple: una pararecolectar 450-500 ml con 67.5-75 ml de solucion acd y un tubo colector integralcon aguja no. 15 o 16 g, tres bolsas de 300 ml unidas a la primera por tubos. pieza o envase colectivo.	109	272	Incumplimiento Técnico
64	080.098.0187.03.01	Bolsas. Bolsas para fraccionar sangre (triple). (de acuerdo a nom-140-ssa1-1995). Bolsa triple una primaria para recolectar 450-500 ml con 63 a 70 ml de solucion cpda-1 con tubo transportador primario, con aguja calibre 15 o 16 g y otras dos bolsas secundarias de 300 ml minimo, unidas a la primera por tubos. Las 3 bolsas con etiqueta de identificacion adherida de fabrica.	1,891	4,726	Incumplimiento Técnico
65	080.098.0203.04.01	Bolsas. Bolsas para fraccionar sangre. Triple: contiene una bolsa primaria de450-500 ml con 63 a 70 ml de solucion anticoagulante cpd, conectada a un tubocolector integral con aguja de 15 o 16 g y a un sistema secundario formado pordos bolsas una bolsa vacia de 350-400 ml y otra de 450 ml con 100 ml de solucionaditiva que proporcione como minimo 42 dias de vigencia al concentradoeritrocitario; compatible con sistemas de reduccion de leucocitos en 1 o maslogaritmos. Unidad o envase colectivo.	509	1,272	Incumplimiento Técnico
66	080.098.0211.04.01	Bolsas. Bolsas para fraccionar sangre. Cuadruple: contiene una bolsa primaria de 450-500 ml con 63 a 70 ml de solucion anticoagulante cpd, conectada a un tubo colector integral con aguja de 15 o 16 g y a un sistema secundario formado por tres	2,994	7,484	Incumplimiento Técnico

2024 AÑOS Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		bolsas una bolsa vacia de 350-400 ml, otra vacia de 400-450 ml para almacenar plaquetas por 5 dias y una mas de 450 ml conteniendo 100 ml de solucion aditiva que proporcione como minimo 42 dias de vigencia al concentrado eritrocitario; compatible con sistemas de reduccion de leucocitos en 1 o mas logaritmos. Unidad o envase colectivo.			
67	080.148.0104.00.01	Cajas. De petri, de plastico, esteriles, desechables, en medidas de: 100 x 10mm. Con cubierta de repuesto para las cajas de las medidas mencionadas. Pieza.	8,100	20,250	No se recibió proposición
68	080.169.0058.03.01	Camaras. Para cuenta de plaquetas, de vidrio, en sistema optico de contraste defases, con dos compartimentos de 0.1 mm de profundidad con cubreobjetos de 26 x26 x 0.4 mm.	65	162	No se recibió proposición
69	080.229.0486.00.01	Reactivos quimicos. Musicarmin. Frasco con 25 g. Ta.	15	36	No se recibió proposición
70	080.229.0650.00.01	Reactivos quimicos. Azul tripano al 0.4%. Frasco con 25 ml. Ta.	265	661	No se recibió proposición
71	080.229.2458.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Equipo para tincion deestearasa inespecifica. Para 25 pruebas. Rtc.	17	41	No se recibió proposición
72	080.235.0363.10.01	Discos con antimicrobianos. Para la demostracion "in vitro" de lasusceptibilidad bacteriana a los antimicrobianos. Accesorios: distribuidor deplastico para la aplicacion de 8 a 12 sensidiscos simultaneamente para cajas depetri. Pieza.	11	27	No se recibió proposición
73	080.235.1163.00.00	Hisopos. Hisopo de mango de plastico rigido, del numero cuatro para toma deexudado faringeo para la identificacion de microorganismos patogenos exigentes.con puntos de corte y punta de alginato de calcio. Esteriles. Envolturaindividual. Pieza.	5,646	14,114	No se recibió proposición
74	080.265.0036.00.01	Cubreobjetos de vidrio no. 2. Rectangular o cuadrado con un espesor de 0.25 mm. En dos dimensiones: 22 x 22 mm.	396	989	No se recibió proposición
75	080.265.0044.00.05	Cubreobjetos para cubrir preparaciones bacteriologicas, sedimentos, etc. Rectangular de vidrio, numero 1. Espesor de 0.13 a 0.16 mm. Dimensiones: 24 x 50 mm.	378	945	No se recibió proposición

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
77	080.316.0035.03.01	Discos con antimicrobianos. Tetraciclina discos con 30 microgramos. En cartuchocon 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	236	588	Incumplimiento Económico
78	080.316.0043.03.01	Discos con antimicrobianos. Trimetoprima y sulfametoxazol discos con 25microgramos. En cartucho con 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	494	1,234	Incumplimiento Económico
79	080.316.0076.01.01	Discos con antimicrobianos. Polimixina b discos con 50 ui. Frasco con 50sensidiscos. Rtc.	76	189	No se recibió proposición
80	080.316.0100.04.01	Discos con antimicrobianos. Nitrofurantoina discos con 300 microgramos. Encartucho con 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	374	933	Incumplimiento Económico
81	080.316.0126.04.01	Discos con antimicrobianos. Penicilina discos con 10 unidades. En cartucho con50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	338	844	Incumplimiento Económico
82	080.316.0134.03.01	Discos con antimicrobianos. Furazolidona discos con 100 microgramos. En cartuchocon 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	206	514	No se recibió proposición
83	080.316.0159.03.01	Discos con antimicrobianos. Amikacina. Discos con 30 microgramos. En cartuchocon 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	269	671	Incumplimiento Económico
84	080.316.0175.03.01	Discos con antimicrobianos. Cloramfenicol discos con 30 microgramos. En cartuchocon 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	358	895	Incumplimiento Económico
85	080.316.0902.03.01	Discos con antimicrobianos. Eritromicina discos con 15 microgramos. En cartuchocon 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	329	821	Incumplimiento Económico
86	080.316.1751.03.01	Discos con antimicrobianos. Carbenicilina discos con 100 microgramos. Encartucho con 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	136	338	Incumplimiento Económico
87	080.316.2056.03.01	Discos con antimicrobianos. Dicloxacilina discos con 1 microgramo. En cartuchocon 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	216	539	No se recibió proposición

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
88	080.316.2601.03.01	Discos con antimicrobianos. Gentamicina discos con 10 microgramos. En cartuchocon 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	195	486	No se recibió proposición
89	080.316.3757.03.01	Discos con antimicrobianos. Ampicilina. Discos con 10 microgramos. En cartuchocon 50 sensidiscos para distribuidor automatico. Rtc.	306	764	Incumplimiento Económico
90	080.354.0137.02.01	Sueros para tipificar la sangre, medios proteicos, enzimas y antigenos.bromelasa. Seis frascos de 2 ml. Rtc.	11	27	No se recibió proposición
91	080.365.0332.00.01	Nebulizador. Equipo desechable para nebulizador de uso pediatrico, para estudiosventilatorios pulmonares, para particulas de 3 micras o menor. Pieza.	920	2,298	No se recibió proposición
92	080.365.0340.00.01	Nebulizador. Equipo desechable para nebulizador de uso en adultos, para estudiosventilatorios pulmonares, para particulas de 3 micras o menor. Pieza.	422	1055	No se recibió proposición
93	080.371.0029.10.01	Sustancias biologicas. Eritrocitos de carnero. Frasco con 50 ml. Rtc.	4,790	11,975	No se recibió proposición
94	080.414.0358.00.01	Sueros para tipificar la sangre, medios proteicos, enzimas y antigenos. Ficina.enzima para pruebas cruzadas pretransfusionales. Frasco con 10 ml. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
95	080.414.1430.05.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Gonadotrofinacorionica, prueba inmunologica en tubo, basada en la reaccion de inhibicion dela hemaglutinacion por medio de eritrocitos sensibilizados, anticuerposmonoclonales, contra la fraccion beta, en presentacion liofilizada, paradeterminacion cualitativa y cuantitativa en orina y suero, sensibilidad debe sercapaz de detectar 1000 ui/l o menos. Para 30 pruebas. Rtc.	560	1,398	No se recibió proposición
96	080.414.1471.02.01	Sustancias biologicas. Mononucleosis infecciosa. Equipo para investigaranticuerpos heterofilos de la mononucleosis infecciosa por el metodo deaglutinacion en placa: frasco con 1 ml. Rtc	33	81	No se recibió proposición
97	080.414.4889.00.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Extracto alergenico de acarodermatophagoides pteronyssinus para pruebas cutaneas e inmunoterapia. Solucionesteril con 10,000 unidades	3,353	8,382	No se recibió proposición

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		alergicas/ml con glicerina al 50%. Frasco goterocon: 5 ml.			
98	080.414.4897.00.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Extracto alergenico de acarodermatophagoides pteronyssinus para pruebas cutaneas e inmunoterapia. Solucionesteril con 10,000 unidades alergicas/ml con glicerina al 50%. Frasco goterocon: 10 ml.	2,409	6,021	No se recibió proposición
99	080.421.0631.01.01	Filtros. Para leucorreducir una unidad de sangre total o paquete globular conuna medida de leucocitos residuales consistentemente inferior a 500,000 porunidad de flujo rapido. Pieza.	2,246	5,613	Incumplimiento Técnico
100	080.431.1397.00.01	Frascos. De polietileno, con tubo lateral, pizeta. Para expulsar liquidos apresion, aforar, lavar, teñir, etc. Para volumenes de: 125 ml.	411	1,026	Incumplimiento Técnico
101	080.560.0137.03.01	Jeringas. Desechable de 3 ml. Esteril con heparina para obtencion de sangrearterial, con tapon para la aguja y tapon para la jeringa. Aguja de 20 g x 38mm. Pieza.	1,057	2,641	No se recibió proposición
102	080.610.0012.10.01	Medios de cultivo. Medio r.p.m.i 1640. Con l-glutamina. Polvo liofilizado. Sobrepara 1000 ml. Caja con 50 sobres. Rtc.	16	38	No se recibió proposición
103	080.610.0681.00.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Tripsina (en polvo) tipo ii. Frascocon 10 g. Rtc	6	14	No se recibió proposición
104	080.610.0889.02.01	Medios de cultivo, caldos. Caldo selectivo para streptococcus. Frasco con 450 g.ta.	16	40	No se recibió proposición
105	080.610.0996.03.01	Medios de cultivo, caldos. Caldo de lactosa, adicionado de mug. Frasco con 500g. Ta.	10	23	No se recibió proposición
106	080.610.1010.02.01	Medios de cultivo, agar. Agar fenilalanina. Medio diferencial paraenterobacterias productoras de acido fenilpiruvico. Frasco con 450 g. Ta.	6	13	No se recibió proposición
107	080.610.1044.02.01	Medios de cultivo, caldos. Caldo de bilis, rojo violeta. Frasco con 500 g. Ta.	16	40	No se recibió proposición
108	080.610.1382.11.01	Medios de cultivo, medios especiales. Medio enriquecido con factores decrecimiento para germenes de cultivo dificil. Caja con 12. Rtc.	11	27	No se recibió proposición
109	080.610.1440.01.01	Medios de cultivo, placas. Placa de agar de sal y manitol	20,761	51,902	No se recibió

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		desechable, esteril depoliestireno cristal de 92 mm de diametro, con 18 ml de medio hidratado.apilable, con identificacion impresa individual. Bolsa esteril de pvdcpolipropileno sellada al calor con etiqueta de identificacion. Caducidad 12semanas. Placa. Rtc.			proposición
110	080.610.1465.01.01	Medios de cultivo, placas. Placa de agar sangre con azida, desechable, esterilde poliestireno cristal de 92 mm de diametro, con 18 ml de medio hidratado con5% de sangre desfibrinada de carnero. Apilable, con dentificacion impresaindividual. Bolsa esteril de pvdc polipropileno sellada al calor, con etiquetade identificacion. Caducidad 5 semanas. Placa. Rtc.	14,358	35,895	No se recibió proposición
111	080.610.1481.01.01	Medios de cultivo, placas. Placa de agar gelosa chocolate, desechable, esterilde poliestireno cristal de 92 mm de diametro, con 18 ml de medio hidratado con1% de hemoglobina y 1% de suplemento nutritivo. Apilable, con identificacionimpresa individual. Bolsa esteril de pvdc polipropileno sellada al calor conetiqueta de identificacion. Caducidad 14 semanas. Placa. Rtc.	11,951	29,876	No se recibió proposición
112	080.610.1499.01.01	Medios de cultivo, placas. Placa de thayer martin, desechable, esteril depoliestireno cristal de 92 mm de diametro, con 18 ml de medio hidratado con 1%de hemoglobina, 1% de suplemento nutritivo y 1% de inhibidor de vcnt. Apilablecon identificacion impresa individual. Bolsa esteril de pvdc polipropilenosellada al calor con etiqueta de identificacion. Caducidad 14 semanas. Placa.rtc.	7,267	18,166	No se recibió proposición
113	080.610.1515.01.01	Medios de cultivo, placas. Placa de agar sangre, desechable, esteril depoliestireno cristal de 92 mm de diametro, con 18 ml de medio hidratado con 5%de sangre desfibrinada de carnero. Apilable, con identificacion impresaindividual. Bolsa esteril de pvdc polipropileno sellada al calor con etiqueta deidentificacion. Caducidad 14 semanas. Placa. Rtc.	42,393	105,981	No se recibió proposición
114	080.610.1523.02.01	Medios de cultivo, placas. Placa de agar sangre con bajo ph,	6,869	17,172	No se recibió

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		desechable, esterilde poliestireno cristal de 92 mm de diametro, con 18 ml de medio hidratado con5% de sangre desfibrinada de carnero. Apilable, con identificacion impresaindividual. Bolsa esteril de pvdc polipropileno sellada al calor con etiqueta deidentificacion. Caducidad 14 semanas. Placa. Rtc.			proposición
115	080.610.1549.12.01	Medios de cultivo, placas. Placa de agar casman con 10% de sangre desfibrinadade caballo. Desechable, esteril de poliestireno cristal de 92 mm de diametro,con 18 ml. De medio hidratado. Apilable, con identificacion impresa individual.bolsa esteril de pvdc polipropileno sellada al calor con etiqueta deidentificacion. Caducidad 14 semanas. Placa. Rtc.	4,524	11,309	No se recibió proposición
116	080.610.1697.02.01	Medios de cultivo, agar. Agar vogel-johnson. Frasco con 450 g. Ta.	11	27	No se recibió proposición
117	080.610.1796.02.01	Medios de cultivo, placas. Placa para la cuenta total de microorganismos enliquidos. Placa. Rtc.	216	540	No se recibió proposición
118	080.610.1820.01.01	Medios de cultivo, placas. Placa para la cuenta total de hongos y levaduras enliquidos. Placa. Rtc.	2,562	6,405	No se recibió proposición
119	080.610.1846.11.01	Medios de cultivo, placas. Placa para la cuenta total de coliformes en liquidos,para uso en bacteriologia sanitaria y ambiental. Rtc.	1,194	2,984	No se recibió proposición
120	080.610.1861.01.01	Medios de cultivo, placas. Placa para la cuenta total de organismos anaerobicosen liquidos. Placa. Rtc.	162	405	No se recibió proposición
121	080.610.1887.01.01	Medios de cultivo, caldos. Caldo agar de letheen. Frasco con 450 g. Ta.	16	39	No se recibió proposición
122	080.610.2117.03.01	Medios de cultivo, caldos. Caldo sacarosa y rojo de fenol. Util para lacaracterizacion de enterobacterias basado en su capacidad de fermentar lasacarosa. Frasco con 450 g. Ta. Adicionando urea y azul de bromotimol se puedeobtener el surraco. (consultar reactivos quimicos).	21	52	No se recibió proposición
123	080.610.2513.01.01	Medios de cultivo, complementos. Sangre desfibrinada de carnero. Frasco con 50ml. Rtc.	41	101	No se recibió proposición
124	080.610.9559.11.01	Medios de cultivo, caldos. Caldo malonato. Frasco con 450 g. Ta.	6	14	No se recibió

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
					proposición
125	080.610.9781.11.01	Sustancias biologicas. Control biologico de esterilizacion. Suspension debacillus stearothermophilus, en medio de cultivo con indicador para controlar laesterilizacion del material, los microorganismos mueren a 121 gradoscentigrados. Caja con un frasco ampula. Rtc.	13,038	32,593	No se recibió proposición
126	080.705.0190.02.01	Pipetas. De vidrio, lineal terminal, para medir volumenes, con subdivisiones de0.01 ml. De: 0.1 ml. Pieza.	320	799	Incumplimiento Técnico
127	080.723.0016.02.01	Microplacas. Tipo terasaky virgen con 60 pozos, perfil alto. Caja con 100.	9	22	No se recibió proposición
128	080.729.0010.03.01	Portaobjetos. De vidrio, rectangulares, de grosor uniforme, de 75 x 25 x 0.8 a 1.1 mm: lisos. Caja con 50 piezas.	30616	76540	Incumplimiento Técnico y Económico
129	080.735.1416.00.01	Pipetas. Punta sin filtro para pipeta de 10 a 100 microlitros. Libres de rnaasa,dnaasa y pirogenos. Resisten la esterilizacion en autoclave. Señalar la marca ymodelo de pipeta que se va a emplear. Envase con minimo 500 piezas.	7	17	Incumplimiento Técnico
130	080.782.0444.00.01	Reactivos quimicos. Solucion indicadora de fenolftaleina. Verificar cambios deph. Frasco con 25 ml. Ta.	14	34	No se recibió proposición
131	080.783.0880.00.03	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Cloruro de calcio0.025 m. Frasco con 200 ml. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
132	080.783.0930.10.01	Sueros para tipificar la sangre, medios proteicos, enzimas y antigenos. Globulosrojos para control de coombs. Control de pruebas de compatibilidad y estudio dealoanticuerpos. Frasco con 10 ml. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
133	080.783.1482.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Liquido de turck. Paracontar leucocitos. Frasco con 250 ml. Ta.	40	99	No se recibió proposición
134	080.783.1490.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Liquido para contarplaquetas. En microscopio de campo claro. Frasco con 125 ml. Ta.	16	39	No se recibió proposición
135	080.783.1557.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Reactivo de kovac.para investigar indol. Frasco con 50 ml. Rtc.	50	124	No se recibió proposición
136	080.783.1581.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Acido	17	41	No se recibió

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		sulfosalicilicoal 3%. Frasco con 200 ml. Ta.			proposición
137	080.783.1987.02.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Citrato de sodio al3.8%. Anticoagulante para pruebas de protrombina. Frasco con 200 ml. Rtc.	43	106	No se recibió proposición
138	080.783.4429.10.01	Sustancias biologicas. Complejo peroxidasa-antiperoxidasa de raton. Frasco con 1ml. Rtc.	33	81	No se recibió proposición
139	080.783.4536.10.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Para determinacion desubpoblaciones de linfocitos t4-t8. Para 25 pruebas. Rtc.	54	135	No se recibió proposición
140	080.783.4791.00.02	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Reactivo combinante delas fases de fijacion y tincion en hla (eosina y formaldehido). Frasco con 500ml. Ta.	6	14	No se recibió proposición
141	080.783.4809.10.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Reactivo para laseparacion de linfocitos b, por anticuerpos monoclonales. Frasco con 50 ml. Rtc.	44	108	No se recibió proposición
142	080.783.5061.10.01	Sustancias biologicas. Reactivo de inmunohistoquimica para queratina. Frasco con7ml. Control negativo. Frasco con 5 ml. Rtc.	92	230	No se recibió proposición
143	080.783.5079.10.01	Sustancias biologicas. Reactivo de inmunohistoquimica para enolasaneuronoespecifica. Frasco con 7ml. Control negativo. Frasco con 5 ml. (nse).equipo. Rtc.	11	27	No se recibió proposición
144	080.783.5087.10.01	Sustancias biologicas. Reactivo de inmunohistoquimica para papiloma virus.frasco con 7ml. Control negativo. Frasco con 5 ml. Rtc.	11	27	No se recibió proposición
145	080.783.5095.02.01	Jarras. Mezcla reactiva para generar anaerobiosis: con la adicion de agua generauna atmosfera anaerobica estricta (4 horas), para el cultivo de microorganismosanaerobios exigentes, en jarra para anaerobios de 2.5 litros. No requierecatalizador. Sobre. Caja con 10. Ta.	28	70	No se recibió proposición
146	080.783.7927.00.02	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Reactivo de erlich.frasco gotero con 50 ml. Ta.	7	17	No se recibió proposición
147	080.783.7950.10.01	Sustancias biologicas. Dioxinucleotidiltransferasa terminal (tdt).	28	68	No se recibió

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		Frasco con 1ml. Rtc.			proposición
148	080.783.7976.02.01	Soluciones amortiguadoras. Hepes, amortiguador en ph 7.3 +/- 0.1. Frasco con 100ml. Rtc.	27	67	No se recibió proposición
149	080.783.8131.10.01	Reactivos quimicos. Reactivo de dicloro de tetrametil p-fenilendiamina, paraprueba de oxidasa. Frasco con 50 discos. Rtc.	33	81	No se recibió proposición
150	080.783.8198.00.01	Sustancias biologicas. Lectina de ulex europeo. Frasco con 1 ml. Rtc.	92	230	No se recibió proposición
151	080.784.0467.01.01	Pruebas rapidas. Gonadotrofina corionica fraccion beta. Prueba rapida cualitativa de un solo paso en membrana solida para determinacion en orina o suero en sobre individual sensibilidad: 20 mui/ml. A 25 mui/ml. Equipo. Prueba en cartucho de plastico con pipeta desechable. Equipo con control positivo y negativo para multiples pruebas. Equipo para multiplos de 10, minimo 10, maximo 100 pruebas. Tatc.	2,250	5,623	Incumplimiento Técnico
152	080.784.0764.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Coombs monoespecificode tipo igm. Frasco con 10 ml. Rtc.	44	108	No se recibió proposición
153	080.784.1374.00.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Prueba rapida de un solo paso para la determinacion del antigeno de superficie del virus de la hepatitis b (hbsag) en fase de membrana solida. Para 50 pruebas. Rtc.	88	219	Incumplimiento Técnico y Económico
154	080.784.7512.01.01	Pruebas rapidas. Prueba inmunoenzimatica rapida, cualitativa en orina, entarjeta con 5 tiras para deteccion simultanea de cocaina, marihuana (thc),anfetaminas, opiaceos y metanfetaminas en estuche. El estuche incluye: vaso deplastico translucido con termometro de 32 grados centigrados a 38 gradoscentigrados integrado, frasco de plastico con tapa de cerrado hermetico concapacidad de 50 ml. Y etiqueta de alta adherencia. Estuche para 5 pruebas. Tatc.	702	1,754	Incumplimiento Técnico
155	080.784.7637.00.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Proteina her2. Determinacionsemicuantitativa por metodo inmunohistoquimico, de la sobreexpresion en tejidos. incluye control negativo, laminillas de control, reactivos y soluciones.	11	27	No se recibió proposición

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		Paraminimo 35 pruebas. Rtc.			
156	080.784.7645.00.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Proteina her2. Determinacionsemicuantitativa por metodo inmunohistoquimico, de la sobreexpresion en tejidos. incluye control negativo, laminillas de control, reactivos y soluciones. Paraminimo 100 pruebas. Rtc.	10	23	No se recibió proposición
157	080.784.7793.00.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Equipo para elusionacida de igg de los globulos rojos, que permita la realizacion de fenotipo deleritrocito posteluido sin desnaturalizar el anticuerpo. Equipo para minimo 20pruebas.	6	14	Incumplimiento Técnico
158	080.784.7801.00.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Equipo para ladeterminacion de anticuerpos antiplaquetas hla y antigenos especificosplaquetarios. Equipo para minimo 5 pruebas.	6	14	No se recibió proposición
159	080.785.1571.00.02	Controles y estandares. In-octeotride dos frascos: uno con octeotrideliofilizado y otro con cloruro de indio 111. Ambos frascos hermeticamentecerrados y con blindaje adecuado. Envase. Rtc.	141	351	No se recibió proposición
160	080.823.0130.00.00	Soluciones amortiguadoras. Solucion amortiguadora para la tincion de wright. frasco con 100 ml. 5 ml se diluyen a un litro. Rtc.	306	765	No se recibió proposición
161	080.823.1492.00.02	Soluciones amortiguadoras. Amortiguadora de acetato ph 4.5. Frasco con 100 ml.ta.	11	27	No se recibió proposición
162	080.823.2052.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Hypaque-ficoll, solucion separadora de linfocitos humanos. Densidad 1.077. Frasco con 500 ml.ta.	48	118	No se recibió proposición
163	080.823.2060.00.01	Medios de cultivo, complementos. Solucion salina balanceada de hanks en medioliquido. Frasco con 500 ml. Rtc.	540	1,350	No se recibió proposición
164	080.823.6228.00.01	Reactivos quimicos. Oxido de propileno. Solvente de resina para facilitar lainclusion de la muestra para microscopia electronica. Envase con 1000 ml.	22	54	No se recibió proposición
165	080.823.6236.02.01	Soluciones. Fluoresceina solucion inyectable. Cada ml contiene: fluoresceinasodica 100 mg. Tatc. Envase con una ampolleta y/o	5,322	13,305	No se recibió proposición

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		frasco ampula de 5 ml.			
166	080.823.6651.00.00	Tiras. Papeles esteriles cada tira de papel contiene: fluoresceina sodica 1 mg. tatc. Envase con 200 tiras esteriles.	54	134	No se recibió proposición
167	080.829.0084.00.05	Reactivos quimicos. Solucion alcoholica de giemsa al 0.4%. Frasco con 500 ml.ta.	74	183	No se recibió proposición
168	080.829.0308.10.01	Reactivos quimicos. Auramina o. Colorante biologico. Frasco con 25 g. Ta.	9	22	No se recibió proposición
169	080.829.0530.10.01	Reactivos quimicos. Carbon vegetal o carbon activado. Polvo. Frasco con 500 g.ta.	27	67	Incumplimiento Técnico
170	080.829.0555.10.01	Reactivos quimicos. Carmin. Para microscopia. Frasco con 25 g. Ta.	10	24	No se recibió proposición
171	080.829.0878.00.03	Reactivos quimicos. Metenamina (hexametiltetramina). Qp. Frasco con 500 g. Ta.	21	51	No se recibió proposición
172	080.829.0944.00.03	Reactivos quimicos. Nitrato de uranio 6. H2o. (nitrato de uranilo). Frasco con25 g. Ta.	6	14	No se recibió proposición
173	080.829.1082.10.01	Reactivos quimicos. Rojo nuclear rapido. Colorante biologico. Frasco con 25 g.ta.	21	52	No se recibió proposición
174	080.829.1181.10.01	Reactivos quimicos. Verde metilo. Para microscopia. Colorante biologico. Frascocon 5 g. Ta.	37	91	Incumplimiento Técnico
175	080.829.1272.10.01	Reactivos quimicos. Violeta de metilo. Polvo. Frasco con 25 g. Ta.	6	14	Incumplimiento Técnico
176	080.829.1298.10.01	Reactivos quimicos. Sudan iv (rojo escarlata). Ra. Frasco con 25 g. Ta.	28	68	No se recibió proposición
177	080.829.1413.01.01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas especificas. Yodo en solucion. Paraañadir al medio de tetrationato. Frasco con 50 ml. Ta.	82	204	No se recibió proposición
178	080.829.2320.10.01	Soluciones amortiguadoras. Solucion amortiguadora de fosfato con ph 6.5 a 6.7para antiestreptolisinas para 1000 ml. Rtc.	207	516	No se recibió proposición
179	080.829.2684.10.01	Reactivos quimicos. Dl-ditioeritritol. Frasco con 5 g. Rtc.	6	14	No se recibió proposición
180	080.829.4144.12.01	Sustancias biologicas. Anticuerpos anti-dna nativo. Juego de reactivos para sudeterminar por inmunofluorescencia.	6	14	No se recibió proposición

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
		Compuesto de portaobjetos con crithidialucilae como substrato, con 8 areas de reaccion y reactivos accesorios. Paraminimo 60 pruebas. Rtc.			
181	080.829.5356.02.01	Pruebas rapidas. Prueba rapida para la determinacion cualitativa en sangre totalde anticuerpos igg por inmunocromatografia contra el virus de lainmunodeficiencia humana tipos 1 y 2. Tatc. Con los aditamentos necesarios parasu adquisicion. Con sensibilidad igual o superior al 99% y especificidad igual osuperior al 98% para vih. Con el certificado de evaluacion diagnostica delinstituto de diagnostico y referencia epidemiologicos, o en su caso algun otroorganismo internacional como la fda, ema o la organizacion mundial de la salud.pieza.	6,678	16,694	Incumplimiento Técnico
183	080.829.5422.00.01	Pruebas rapidas. Prueba rapida inmunocromatografica para la determinacion cualitativa y diferenciacion de antigenos del virus de la influenza tipo a y b a partir de muestras nasales y nasofaringeas. Con una sensibilidad no menor al 80% y una especificidad no menor al 80% de acuerdo con el certificado de evaluacion diagnostica del instituto de diagnostico y referencia epidemiologicos. Incluye controles positivo y negativo. Requiere prueba confirmatoria. Envase para minimo 20 pruebas.	41	101	Incumplimiento Técnico
185	080.830.0933.01.01	Reactivos quimicos. Meta-bisulfito de sodio (pirosulfito de sodio). Ra.granulado. Frasco con 500 g. Ta.	9	21	Incumplimiento Técnico
186	080.830.0974.10.01	Reactivos quimicos. Eosina b (eosina azulada) de metileno. Qp. Polvo. Frasco con25 g. Ta.	8	18	Incumplimiento Técnico
187	080.830.1337.00.02	Reactivos quimicos. Gelatina simple. Polvo. Frasco con 500 g. Ta.	32	79	Incumplimiento Técnico
188	080.830.2582.10.01	Sustancias biologicas. Medio para inclusion de tejidos. Para cortes encongelacion. Frasco con 118 ml. Ta.	37	91	No se recibió proposición
189	080.830.2657.10.01	Reactivos quimicos. Permanganato de potasio. Ra. Acs. Cristales. Frasco con 500g. Ta.	24	59	Incumplimiento Técnico
190	080.830.3309.10.01	Reactivos quimicos. Rojo congo. Qp. Polvo. Frasco con 25 g. Ta.	25	61	No se recibió

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
					proposición
191	080.830.3432.10.01	Reactivos quimicos. Acido citrico. H2o. Ra. Acs. Cristales. Frasco con 500 g.ta.	21	51	Incumplimiento Técnico
192	080.830.3564.10.01	Reactivos quimicos. Acido fosfomolibdico. Ra. Cristales. Frasco con 100 g. Ta.	7	16	Incumplimiento Técnico
193	080.830.3945.10.01	Reactivos quimicos. Acido fosfotungstico. Ra. Cristales. Frasco con 100 g. Ta.	17	41	Incumplimiento Técnico
194	080.830.4489.01.01	Reactivos quimicos. Tiosulfato de sodio (hiposulfito de sodio). Ra. Granulado.frasco con 500 g. Ta.	10	23	Incumplimiento Técnico
195	080.830.4935.10.01	Reactivos quimicos. Azul de metileno. Qp. Polvo. Frasco con 10 g. Ta.	22	53	Incumplimiento Técnico
196	080.830.4984.10.01	Reactivos quimicos. Azul de toluidina. Polvo. Frasco con 25 g. Ta.	7	17	Incumplimiento Técnico
197	080.830.5049.10.01	Reactivos quimicos. Bicarbonato de sodio. Ra. Acs. Polvo. Frasco con 500 g. Ta.	8	20	Incumplimiento Técnico
198	080.830.5130.10.01	Reactivos quimicos. Verde claro brillante. Polvo. Frasco con 25 g. Ta.	33	81	No se recibió proposición
199	080.830.5205.10.01	Reactivos quimicos. Verde malaquita. Qp. Polvo. Frasco con 25 g. Ta.	11	26	Incumplimiento Técnico
200	080.830.6245.10.01	Reactivos quimicos. Resina sintetica disuelta en xilol (60%). Frasco con 1000ml. Ta.	345	861	No se recibió proposición
202	080.830.8209.10.01	Reactivos quimicos. Giemsa polvo. Qp. Frasco con 25 g. Ta.	31	76	Incumplimiento Técnico
203	080.830.9132.11.01	Reactivos quimicos. Carbonato de litio. Ra. Polvo. Frasco con 250 g. Ta.	76	188	Incumplimiento Técnico
204	080.830.9140.10.01	Reactivos quimicos. Cloruro de potasio. Ra. Acs. Granulado. Frasco con 500 g.ta.	23	57	Incumplimiento Técnico
205	080.830.9298.10.01	Reactivos quimicos. Rojo oleoso. Qp. Polvo. Frasco con 25 g. Ta.	20	48	No se recibió proposición
206	080.830.9389.10.01	Reactivos quimicos. Sudan negro b. Colorante biologico. Frasco con 25 g. Ta.	8	19	No se recibió proposición
207	080.831.0544.00.02	Reactivos quimicos. Acetato de uranilo. Ra. Frasco con 25 g. Ta.	6	13	No se recibió proposición

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
208	080.832.0071.10.01	Reactivos quimicos. Azul tripano. Qp. Polvo. Frasco con 25 g. Ta.	108	270	No se recibió proposición
209	080.832.1012.10.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Fitohemaglutinina m. Frasco con 10 ml.rtc.	24	58	No se recibió proposición
210	080.835.0490.11.01	Sustancias biologicas, antigenos, sueros. Suero fetal libre de virus ymicoplasma. Frasco con 100 ml. Rtc.	82	203	No se recibió proposición
211	080.835.6877.02.01	Sueros para tipificar la sangre, medios proteicos, enzimas y antigenos. Anti diego-b. Frasco con 2 ml. Rtc.	49	122	No se recibió proposición
212	080.835.6919.03.01	Sueros para tipificar la sangre, medios proteicos, enzimas y antigenos. Anti-lewis b. Frasco de 2 y 5 ml. Rtc.	21	51	Incumplimiento Económico
213	080.889.0057.11.01	Prueba cualitativa con tecnica inmunologica o inmunoquimica para determinar sangre oculta en heces, por medio de una tarjeta, cassete, placa o tira reactiva. Frasco o equipo para 50 pruebas. Ta.	128	319	Incumplimiento Técnico
214	080.889.0172.10.01	Tiras. Para la prueba de oxidasa bacteriana. Envase con 50. Rtc.	44	110	No se recibió proposición
215	080.889.2608.01.01	Tabletas reactivas. Para la determinacion de sangre oculta en heces, incluyepapel filtro para 100 pruebas, instructivo de uso. Frasco con 100 tabletas.tatc.	49	121	No se recibió proposición
216	080.909.0137.11.01	Tubos. Para la toma y recoleccion de sangre. De vidrio al vacio, (13 x 75 mm)desechable, para adulto, con edta tripotasico (0.048 ml), liquido, tapon lilacon silicon como lubricante, volumen de drenado 4.8-4.9 ml (+/- 0.3 ml) el rangomenor establece el volumen de drenado a la altura del altiplano mexicano y elrango mayor al nivel del mar. Etiquetados individualmente con numero de lote yfecha de caducidad. Con o sin tapon de seguridad. Caja con 100.	3,356	8,388	No se recibió proposición
217	080.909.0236.11.01	Tubos. Para la toma y recoleccion de sangre. De vidrio al vacio, (13 x 100 mm)desechable, para adulto, sin anticoagulante, tapon rojo, con silicon comolubricante, volumen de drenado 7 ml (+/- 0.4 ml). Etiquetados individualmentecon numero de lote y fecha de caducidad. Con o sin tapon de seguridad. Caja con100.	2,924	7,310	No se recibió proposición

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
218	080.909.1341.13.01	Tubos. Para la toma y recoleccion de sangre. De vidrio al vacio (10.25 x 64 mm)desechable para adulto, con citrato de sodio 0.129 molar (0.3 ml) liquido, taponazul. El tapon y el interior del tubo recubierto con silicon. Volumen de drenado2.7-3 ml (+/- 0.3 m!), el rango menor establece el volumen de drenado a laaltura del altiplano mexicano y el rango mayor a nivel del mar. Etiquetadosindividualmente con numero de lote y fecha de caducidad. Con o sin tapon deseguridad. Caja con 100.	2,806	7,015	No se recibió proposición
219	080.909.1556.10.01	Tubos. Conicos de polipropileno de 15 ml. Pieza.	39,968	99,920	Incumplimiento Técnico
220	080.909.1648.01.01	Tubos de polipropileno para centrifuga con capacidad de 50 ml graduado conico, con tapon de rosca, esteril.caja con 400 piezas.	16	39	Incumplimiento Técnico
221	080.909.1671.01.01	Tubos de polipropileno tipo eppendorff, con capacidad de 1,500 microlitros, contapa y sello de seguridad, fondo redondeado, resiste 16,000 g se esterilizan enautoclave. Libre de rnaasa. Bolsa con 1000 piezas.	6	15	No se recibió proposición
222	080.909.1911.01.01	Tubos. Para toma de muestras de sangre capilar, de vidrio, tipo natelson ycaraway, con capacidad entre 150 y 280 microlitros con anticoagulante. Caja con100 piezas.	19	46	No se recibió proposición
224	080.909.5581.00.01	Tubos. Para la toma y recoleccion de sangre, por puncion capilar. Depolipropileno translucido con edta y perlas mezcladoras. Tapon lila, volumen dedrenado 500 microlitros edta 22-33 mg por tubo; tapon recolector de flujo. Cajacon 200.	623	1,557	Incumplimiento Legal-Administrativo y Técnico
226	080.909.5623.00.01	Tubos. Para la toma y recoleccion de sangre por puncion capilar. Depolipropileno translucido con heparina de amonio; tapon verde, volumen dedrenado 700 microlitros, heparina de amonio 2-10 mg por tubo, tapon recolectorde flujo. Caja con 200.	11	27	No se recibió proposición
227	080.909.5631.11.01	Tubos. Para la toma y recoleccion de sangre de vidrio, al vacio (13 x 100 mm)esteril sin anticoagulante con gel separador inerte de suero, con recubrimientode particulas de silice 0.07-0.20 mg por tubo. Tapon rojo / gris o tapon oro,volumen de drenado 6 ml, con o sin tapon de seguridad. Caja con 100 tubos.	446	1,115	No se recibió proposición

2024 AÑOS DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Clave	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
228	080.909.6316.02.01	Tubos. Para toma y recoleccion de sangre, de vidrio, al vacio (10.25 x 64 mm),desechable. Para adulto o uso pediatrico con 0.06 ml. De solucion al 7.5 % deedta k3. Tapon lila con silicon como lubricante, para pruebas hematologicas,volumen de drenado 3 ml. (+/- 0.3 ml) el rango menor establece el volumendrenado a la altura del altiplano mexicano y el rango mayor a nivel del mar.etiquetado individualmente con numero de lote y fecha de caducidad. Caja con 100piezas.	178	444	No se recibió proposición
229	080.909.6324.03.01	Tubos. Para toma y recoleccion de sangre, de vidrio, al vacio (10.25 x 64 mm),desechable. Para adulto o uso pediatrico para determinaciones en suero, sinanticoagulante, tapon rojo con silicon como lubricante. Tubo conrecubrimientointerior. Volumen de drenado 3 ml (+/- 0.3 ml) el rango menorestablece el volumen drenado a la altura del altiplano mexicano y el rango mayora nivel del mar. Etiquetado individulamente con numero de lote y fecha decaducidad. Caja con 100 piezas.	24	58	No se recibió proposición
231	080.909.6522.00.01	Tubos. Tubo sistema para toma y recoleccion de sangre, de plastico pet al vacio (13 x 75 mm) desechable para adulto con citrato de sodio 0.129 molar (3.8%) (0.3 ml) liquido, tapon azul con silicon como lubricante, volumen de drenado 2.7 - 3 ml (+ 0.3 ml) el rango menor establece el volumen de drenado a la altura del altiplano mexicano y el rango mayor al nivel del mar. Etiquetados individualmente con numero de lote y fecha de caducidad. Con tapon de seguridad. Esteril. Caja con 100 tubos.	4,300	10,748	No se recibió proposición
233	080.909.6563.01.01	Tubos. Tubo sistema para toma y recoleccion de sangre, de plastico pet al vacio (13 x 75 mm) desechable para adulto con edta k2 (5.4 mg) aplicado por aspersion en la pared del tubo, tapon cafe claro con silicon como lubricante, volumen de drenado 2 ml (+0.3 ml). Etiquetados individualmente con numero de lote y fecha de caducidad. Con tapon de seguridad. Esteril. Caja con 100 tubos.	2,700	6,750	No se recibió proposición
235	080.933.0012.00.02	Varillas. De vidrio blando, de 91 cm de longitud y diametro de: 6.4 mm.	52	128	No se recibió proposición

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Lo anterior, de conformidad con el apartado 9 DECLARACIÓN DE DESIERTA O CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, O PARTIDA(S) de la convocatoria, que señala:

"Con fundamento en el artículo 38 de la LAASSP y 58 del Reglamento, la Convocante, procederá a declarar desierta la licitación o partida(s), cuando:

- *No se reciban proposiciones en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.*
- *Las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la Convocatoria a la Licitación.*

Para el caso de la cancelación la Convocante podrá cancelar la presente licitación o partida(s) incluida(s) en ésta, por caso fortuito o fuerza mayor; de igual manera se podrá cancelar cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad, o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al IMSS, previo a la comunicación del fallo por parte del Área Requirente."

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA FIRMAR LOS CONTRATOS Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, los licitantes adjudicados deberán entregar a partir del día hábil siguiente al fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 17:00 horas, los documentos que se señalan en el Anexo **Documentación Legal Solicitada para la Elaboración de Contratos** de la Convocatoria.

Asimismo, se informa que los contratos se formalizará a través de CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas denominado CompraNet, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, el 26 de julio de 2024, o en su defecto, dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo, en el horario que establezca la División

de Contratos, de conformidad con el artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables a los mismos, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En caso de que los licitantes adjudicados hubieran entregado toda la documentación requerida, podrán formalizar el contrato con anticipación a la fecha señalada, previa solicitud y autorización por parte de la División de Contratos.

En razón de lo anterior, los licitantes deberán realizar su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberá acceder a la siguiente liga: https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-jurídicos; asimismo, para consultar la Guía de Registro de Empresas se podrá encontrar en https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guía_de_registro_de_empresas_V3.pdf.

Para llevar a cabo el registro, es indispensable contar con la e.Firma vigente de la persona moral a la que se desea registrar.

Se reitera a los licitantes, que para agilizar el proceso de suscripción del contrato (incluyendo en primer término, el registro de información en el Sistema de Abasto Institucional-SAI), deberán prever que **tendrán que estar registrados o tener actualizados sus datos en el Catálogo de Proveedores del Instituto ante la Coordinación de Investigación de Mercados de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**.

De conformidad con el artículo 48 de la Ley y lo establecido en los numerales 2.7 inciso a) de la Convocatoria y 11 del Anexo 3 Términos y Condiciones, los licitantes adjudicados deberán entregar en la División de Contratos, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de vicios ocultos, así como la garantía de cumplimiento del contrato, las cuales serán divisibles, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato adjudicado, sin considerar el I.V.A.

En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, los licitantes adjudicados deberán dar cumplimiento a las Reglas 2.1.28 y 2.1.24 de la "Resolución Miscelánea Fiscal para 2024" publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023, a fin de que haga pública su "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT".

2024 Felipe Carrillo PUERTO

En atención al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio de 2022, a continuación, se indican los licitantes adjudicados con su respectivo número de contrato:

Licitante	No. de Contrato	Monto Mínimo del Contrato (M.N. Antes de I.V.A.)	Monto Máximo del Contrato (M.N. Antes de I.V.A.)	16% I.V.A Monto Mínimo	16% I.V.A Monto Máximo	Monto Mínimo del Contrato (M.N. Después de I.V.A.)	Monto Máximo del Contrato (M.N. Después de I.V.A.)	Monto de la Garantía M.N.
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	050GYR047100724-001-00	16,479,660.00	41,196,140.00	2,636,745.60	6,591,382.40	19,116,405.60	47,787,522.40	4,119,614.00
Consorcio Hospitalario, S.A. de C.V.	050GYR047100724-002-00	5,873,749.10	14,683,502.60	939,799.86	2,349,360.42	6,813,548.96	17,032,863.02	1,468,350.26
Equiver, S.A. de C.V.	050GYR047100724-003-00	30,594.00	71,386.00	4,895.04	11,421.76	35,489.04	82,807.76	7,138.60
Mel de México, S.A. de C.V.	050GYR047100724-004-00	1,017,641.00	2,541,931.00	162,822.56	406,708.96	1,180,463.56	2,948,639.96	254,193.10
Vitasof, S.A. de C.V.	050GYR047100724-005-00	8,097,300.00	20,183,270.00	1,295,568.00	3,229,323.20	9,392,868.00	23,412,593.20	2,018,327.00
Total general		**31,498,944.10**	**78,676,229.60**			**36,538,775.1600**	**91,264,426.3400**	

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

V. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL PRESENTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARON LA EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se señala el nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, así como el nombre y cargo de los responsables de las evaluaciones de la proposición, siendo éstos los siguientes:

Este fallo es dictado por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las POBALINES, en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración.
El nombre y cargo de los servidores públicos que realizaron la evaluación técnica fueron:

- **Dr. Marco Antonio San Martín Uribe**, Titular de la División de Tecnologías en Salud.
- **Lic. Ana Laura Montes de Oca Choreño**, Titular de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, el numeral 4.2.2.1.16 del Manual, así como los numerales 4.25, inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9 inciso a) de las POBALINES.

Asimismo, se señala que la evaluación de la documentación legal administrativa fue realizada de conformidad con los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual, por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos; Lic. Herminia Cartagena Cárdenas, Responsable de Proyecto C; Lic. Irma Erding Padilla, Responsable de Proyecto A; Lic. Roberto Carlos Montelongo Pazarán, Líder de Proyecto A, Lic. Roberto Eduardo Hernández García, Responsable de Proyecto A y el C. Gustavo Humberto Martínez Mendoza, Coordinador Técnico A.

La evaluación económica fue realizada de conformidad con los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual, por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos y el C. Gustavo Humberto Martínez Mendoza, Coordinador Técnico A.

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

VI. CIERRE DEL ACTA.

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consultó al representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS si tenía algún comentario u observación, a lo que manifestó lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP, 2 y 48, fracción IV de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los bienes que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la LAASSP, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los asistentes manifestaron no tener algún comentario.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx, al concluir este acto; sustituyendo la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4° piso del inmueble en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **14:42 horas** del día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta Acta consta de **50** fojas útiles y un anexo de **88** fojas, siendo un total de **138 fojas**.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Titular de la División de Bienes Terapéuticos.		
Lic. José Manuel Garduño Trejo	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Por el Órgano Interno de Control Específico

Nombre	Firma	Rúbrica
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales		

Las firmas corresponden al acta de la celebración del acto de Fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. **LA-50-GYR-050GYR047-I-7-2024.** ----------

---------- Fin del Acta ----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
1	223	080	909	5557	11	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE. PEDIATRICO, CON GEL SEPARADOR DE SUERO INERTE, 50-140 MG POR TUBO, TAPON ORO, VOLUMEN DE DRENADO 500 MICROLITROS, TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	1,870	4,674	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	299R89 SSA	BDM5710041Z6	BD Microtainer	PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
2	225	080	909	5599	02	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE, PEDIATRICO, CON EDTA DIPOTASICO COMO ANTICOAGULANTE, TAPON LILA, VOLUMEN DE DRENADO 250-500 MICROLITROS. TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	1,941	4,852	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	299R89 SSA	BDM5710041Z6	BD Microtainer	PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
3	230	080	909	6514	00	01	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO SIN ANTICOAGULANTE, TAPON ROJO CON SILICON COMO LUBRICANTE Y ACTIVADOR DE COAGULACION, VOLUMEN DE DRENADO 4 ML (+ 0.3 ML). ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	4,286	10,713	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUEO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
5	234	080	909	6597	01	01	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 100 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON EDTA K2 (9 MG) APLICADO POR ASPERSION EN LA PARED DEL TUBO Y GEL SEPARADOR, TAPON BLANCO CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 5 ML (+0.3 ML). ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	486	1,215	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
6	61	080	028	0039	00	01	E OLSAS BOLSA DOBLE UNA PR MARIA PARA RECOLECTAR 450 +/- 45 ML CON 63.0 ML DE SOLUCION CPDA-1 CON TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA 15 O 16 G UNA BOLSASECUNDARIA DE 300 ML UNIDA A LA PRIMARIA POR TUEOS SECUNDARIOS. LAS 2 BOLSAS CONETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA.	5	135	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920T16	BOLSA DE SANGRETER UMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
1	223	080	909	5557	11	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO. DESECHABLE. PEDIATRICO, CON GEL SEPARADOR DE SUERO INERTE, 90-140 MG POR TUBO, TAPON ORO, VOLUMEN DE DRENADO 500 MICROLITROS, TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	1,870	4,674	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	299R83 SSA	BDM571004IZ 6	BD Microtainer	PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_eLlistado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
2	225	080	909	5599	02	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE, PEDIATRICO, CON EDTA DIPOTASICO COMO ANTICOAGULANTE, TAPON LILA, VOLUMEN DE DRENADO 250-500 MICROLITROS. TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	1,941	4,852	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	299R89 SSA	BDM571004IZ 6	BD Microtainer	PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_eLlistado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
3	230	080	909	6514	00	01	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO SIN ANTICOAGULANTE, TAPON ROJO CON SILICON COMO LUBRICANTE Y ACTIVADOR DE COAGULACION, VOLUMEN DE DRENADO 4 ML (+ 0.3 ML). ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	4,286	10,713	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R86 SSA	BDM571004IZ 6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_eLlistado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
4	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM571004IZ 6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_eLlistado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
5	234	080	909	6597	01	01	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 100 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON EDTA K2 (9 MG) APLICADO POR ASPERSION EN LA PARED DEL TUBO Y GEL SEPARADOR, TAPON BLANCO CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 5 ML (+0.3 ML). ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	486	1,215	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R98 SSA	BDM571004IZ 6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_eLlistado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
6	61	080	098	0033	00	01	BOLSAS BOLSA DOBLE UNA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450 +/- 45 ML CON 63.0 ML DESOLUCION CPDA-1 CON TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA 15 O 16 G UNA BOLSASECUNDARIA DE 300 ML UNIDA A LA PRIMARIA POR TUBOS SECUNDARIOS. LAS 2 BOLSAS CONETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA.	5	135	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920T16	BOLSA DE SANGRETERUMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_eLlistado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
1	223	080	909	5557	11	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE. PEDIATRICO, CON GEL SEPARADOR DE SUERO INERTE, 90-140 MG POR TUBO, TAPON ORO, VOLUMEN DE DRENADO 500 MICROLITROS. TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	1,870	4,674	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	299R89 SSA	BDM5710041Z6	BD Microtainer	PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
2	225	080	909	5599	02	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE, PEDIATRICO, CON EDTA DIPOTASICO COMO ANTICOAGULANTE. TAPON LILA. VOLUMEN DE DRENADO 250-500 MICROLITROS. TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	1,941	4,852	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	299R89 SSA	BDM5710041Z6	BD Microtainer	PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
3	230	080	909	6514	00	01	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO SIN ANTICOAGULANTE, TAPON ROJO CON SILICON COMO LUBRICANTE Y ACTIVADOR DE COAGULACION, VOLUMEN DE DRENADO 4 ML (+ 0.3 ML). ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	4,286	10,713	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
4	232	080	903	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
5	234	080	909	6597	01	01	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 100 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON EDTA K2 (5 MG) APLICADO POR ASPERSION EN LA PARED DEL TUBO Y GEL SEPARADOR, TAPON BLANCO CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 5 ML (+0.3 ML). ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	486	1,215	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
6	61	080	090	0039	00	01	BOLSAS BOLSA DOBLE UNA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450 +/- 45 ML CON 63.0 ML DESOLUCION CPDA-1 CON TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA 15 O 16 G UNA BOLSASECUNDARIA DE 300 ML UNIDA A LA PRIMARIA POR TUBOS SECUNDARIOS. LAS 2 BOLSAS CONETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA.	5	135	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920TI5	BOLSA DE SANGRETERUMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							
1	223	080	909	5557	11	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE, PEDIATRICO, CON GEL SEPARADOR DE SUERO INERTE, 90-140 MG POR TUBO, TAPON ORO, VOLUMEN DE DRENADO 500 MICROLITROS, TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	1,870	4,674	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	299R89 SSA	BDM5710041Z6	BD Microtainer	PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	225	080	909	5559	02	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE, PEDIATRICO, CON EDTA DIPOTASICO COMO ANTICOAGULANTE, TAPON LILA, VOLUMEN DE DRENADO 250-500 MICROLITROS. TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	1,941	4,052	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	299R89 SSA	BDM5710041Z6	BD Microtainer	PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
3	230	080	909	6514	00	01	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO SIN ANTICOAGULANTE, TAPON ROJO CON SILICON COMO LUBRICANTE Y ACTIVADOR DE COAGULACION, VOLUMEN DE DRENADO 4 ML (+ 0.3 ML). ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	4,286	10,713	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
4	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANCO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
5	234	080	909	6597	01	01	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 100 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON EDTA K2 (9 MG) APLICADO POR ASPERSION EN LA PARED DEL TUBO Y GEL SEPARADOR, TAPON BLANCO CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 5 ML (+0.3 ML). ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	486	1,215	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1345R96 SSA	BDM5710041Z6	BD Vacutainer® Tubos de Plástico	ESTADOS UNIDOS	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
6	61	080	098	0039	00	01	BOLSAS BOLSA DOBLE UNA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450 +/- 45 ML CON 63.0 ML DESOLUCION CPDA-1 CON TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA 15 O 16 G UNA BOLSASECUNDARIA DE 300 ML UNIDA A LA PRIMARIA POR TUBOS SECUNDARIOS. LAS 2 BOLSAS CONETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA.	5	135	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRETERUMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: PARA RECOLECTAR 450 +/- 45 ML CON 63.0 ML DESOLUCION CPDA-1 CON TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA 15 O 16 G UNA BOLSASECUNDARIA DE 300 ML UNIDA A LA PRIMARIA POR TUBOS SECUNDARIOS. LAS 2 BOLSAS CONETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ FOLLETOS QUE , DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA Y TAMPOCO AMPARAN EN SU TOTALIDAD LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), D) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
7	62	080	098	0096	11	01	BOLSAS, PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE, BOLSA TRIPLE: UNA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA NO. 15 O 16 G DOS BOLSAS DE 300 ML UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBO. PIEZA O ENVASE COLECTIVO.	182	405	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	3165E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES TRIPLE-TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	63	080	098	0104	11	01	BOLSAS, PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE, BOLSA CUADRUPLE: UNA PARARECOLECTAR 450-500 ML CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRALCON AGUJA NO. 15 O 16 G, TRES BOLSAS DE 300 ML UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS.PIEZA O ENVASE COLECTIVO.	109	272	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	2464E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES CUADRUPLE TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	64	080	098	0187	03	01	BOLSAS, BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE (TRIPLE). (DE ACUERDO A NOM-1K0-SSA1-1995). BOLSA TRIPLE UNA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION CPDA-1 CON TUBO TRANSPORTADOR PRIMARIO, CON AGUJA CALIBRE 15 O 16 G Y OTRAS DOS BOLSAS SECUNDARIAS DE 300 ML MINIMO, UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS. LAS 3 BOLSAS CON ETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA.	1,891	4,726	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	3165E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES TRIPLE-TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	65	080	098	0203	04	01	BOLSAS, BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE, TRIPLE: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBOCOLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 15 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO PORDOS BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML Y OTRA DE 450 ML CON 100 ML DE SOLUCIONADITIVA QUE PROPORCIONE COMO M NIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADOERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCION DE LEUCOCITOS EN 1 O MASLOGARITMOS. UNIDAD O ENVASE COLECTIVO.	509	1,272	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRETERUMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
7	62	080	098	0096	11	01	BOLSAS. PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE. BOLSA TRIPLE: UNA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA NO. 15 O 16 G DOS BOLSAS DE 300 ML UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBO. PIEZA O ENVASE COLECTIVO.	162	405	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V	3165E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES TRIPLE-TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_eLlistado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
8	63	080	098	0104	11	01	BOLSAS. PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE. BOLSA CUADRUPLE: UNA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA NO. 15 O 16 G, TRES BOLSAS DE 200 ML UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS.PIEZA O ENVASE COLECTIVO.	103	272	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	2464E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES CUADRUPLE TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_eLlistado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
9	64	080	098	0137	03	01	BOLSAS. BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE (TRIPLE). (DE ACUERDO A NOM-160-SSA1-1995). BOLSA TRIPLE UNA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION CPDA-1 CON TUBO TRANSPORTADOR PRIMARIO, CON AGUJA CALIBRE 15 O 16 G Y OTRAS DOS BOLSAS SECUNDARIAS DE 300 ML MINIMO, UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS. LAS 3 BOLSAS CON ETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA.	1,891	4,726	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	3165E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES TRIPLE-TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_eLlistado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
10	65	080	098	0203	04	01	BOLSAS. BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. TRIPLE: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBOCOLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO PORDOS BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML Y OTRA DE 150 ML CON 100 ML DE SOLUCIONADITIVA QUE PROPORCIONE COMO MINIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADOERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCION DE LEUCOCITOS EN 1 O MASLOGARITMOS. UNIDAD O ENVASE COLECTIVO.	509	1,272	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRETERUMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_eLlistado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
7	62	080	098	0096	11	01	BOLSAS, PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE, BOLSA TRIPLE: UNA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA NO. 15 O 15 G DOS BOLSAS DE 300 ML UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBO. PIEZA O ENVASE COLECTIVO.	162	405	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	3165E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES TRIPLE-TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
8	63	080	098	0104	11	01	BOLSAS, PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE, BOLSA CUADRUPLE: UNA PARARECOLECTAR 450-500 ML CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRALCON AGUJA NO. 15 O 16 G, TRES BOLSAS DE 300 ML UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS.PIEZA O ENVASE COLECTIVO.	109	272	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	2464E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES CUADRUPLE TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
9	64	080	098	0187	03	01	BOLSAS. BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE (TRIPLE). (DE ACUERDO A NOM-140-SSA1-1995). BOLSA TRIPLE UNA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION CPDA-1 CON TUBO TRANSPORTADOR PRIMARIO, CON AGUJA CALIBRE 15 O 16 G Y OTRAS DOS BOLSAS SECUNDARIAS DE 300 ML MINIMO, UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS. LAS 3 BOLSAS CON ETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA	1,891	4,726	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	3165E2013 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRES TRIPLE-TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
10	65	080	098	0203	04	01	BOLSAS. BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. TRIPLE: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBOCOLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 15 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO PORDOS BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML Y OTRA DE 450 ML CON 100 ML DE SOLUCIONADITIVA QUE PROPORCIONE COMO MINIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADOERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCION DE LEUCOCITOS EN 1 O MASLOGARITMOS. UNIDAD O ENVASE COLECTIVO.	509	1,272	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRETERUMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA																OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
7	62	080	098	0096	11	01	BOLSAS. PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE. BOLSA TRIPLE: UNA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA NO. 15 O 16 G DOS BOLSAS DE 300 ML UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBO. PIEZA O ENVASE COLECTIVO.	162	405	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	3165E2013 SSA	TBM 930920T16	BOLSA DE SANGRES TRIPLE-TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO, NO SE ESPECIFICA: 67.5-75ML DE SOLUCIÓN, DOS BOLSAS DE 300 ML, CON AGUJA NO. 15 O 16 G. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ FOLLETOS QUE , DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), D) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
8	63	080	098	0104	11	01	BOLSAS. PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE. BOLSA CUADRUPLE: UNA PARARECOLECTAR 450-500 ML CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA NO. 15 O 16 G, TRES BOLSAS DE 300 ML UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS PIEZA O ENVASE COLECTIVO.	109	272	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	2464E2013 SSA	TBM 930920T16	BOLSA DE SANGRES CUADRUPLE TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: CON 67.5-75 ML DE SOLUCION ACD , CON AGUJA NO. 15 O 16 G, TRES BOLSAS DE 300 ML.EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ FOLLETOS QUE , DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), D) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
9	64	080	098	0187	03	01	BOLSAS. BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE (TRIPLE). (DE ACUERDO A NOM-140-SSA1-1995). BOLSA TRIPLE UNA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION CPDA-1 CON TUBO TRANSFORTADOR PRIMARIO, CON AGUJA CALIBRE 15 O 16 G Y OTRAS DOS BOLSAS SECUNDARIAS DE 300 ML MINIMO, UNIDAS A LA PRIMERA POR TUBOS. LAS 3 BOLSAS CON ETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA.	1,891	4,726	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	3165E2013 SSA	TBM 930920T16	BOLSA DE SANGRES TRIPLE-TERUMO PENPOL	INDIA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: CON AGUJA CALIBRE 15 O 16 G, 3 BOLSAS CON ETIQUETA DE IDENTIFICACION ADHERIDA DE FABRICA. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ FOLLETOS QUE , DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), D) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
10	65	080	098	0203	04	01	BOLSAS. BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. TRIPLE: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBOCOLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO FORDOS BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML Y OTRA DE 450 ML CON 100 ML DE SOLUCIONADITIVA QUE PROPORCIONE COMO MINIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADOERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCION DE LEUCOCITOS EN 1 O MASLOGARITMOS. UNIDAD O ENVASE COLECTIVO.	509	1,272	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920T16	BOLSA DE SANGRETERUMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: BOLSA PRIMARIA DE450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBO COLECTOR INTEGRALCON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO POR DOS BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML Y OTRA DE 450 ML CON 100 ML DE SOLUCION ADITIVA QUE PROPORCIONE COMO MINIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADO ERITROCITARIO; EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO QUE , DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA Y TAMPOCO COMPLEMENTAN EN SU TOTALIDAD LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), D) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
11	66	080	098	0211	04	01	BOLSAS. BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. CUADRUPLE: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO POR TRES BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 250-400 ML, OTRA VACIA DE 400-450 ML PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR 5 DIAS Y UNA MAS DE 450 ML CONTENIENDO 100 ML DE SOLUCION ADITIVA QUE PROPORCIONE COMO MINIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADO ERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCION DE LEUCOCITOS EN 1 O MAS LOGARITMOS. UNIDAD O ENVASE COLECTIVO.	2,994	7,484	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRETER UMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	99	080	421	0631	01	01	FILTROS. PARA LEUCORREDUCIR UNA UNIDAD DE SANGRE TOTAL O PAQUETE GLOBULAR CONUNA MEDIDA DE LEUCOCITOS RES DUALES CONSISTENTEMENTE INFERIOR A 500,000 PORUNIDAD DE FLUJO RAPIDO. PIEZA.	2,246	5,613	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	2213C2014 SSA	TBM 990920TI6	IMUGARD III-	JAPON	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	126	080	705	0190	02	01	PIPETAS. DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, PARA MEDIR VOLUMENES, CON SUBDIVISIONES DE0.01 ML. DE: 0.1 ML. PIEZA.	320	799	KIMBLE	NO REQUIERE	KME070508A 54	PIPETAS DE VIDRIO	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	NO CUMPLE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 10 DEL INSTUCTIVO DE LLENADO, AL PLASMAR COMO FABRICANTE DEL BIEN QUE OFERTA LA MARCA DEL INSUMO, ASÍ COMO NO ADJUNTA ETIQUETA O CONTRARETIQUETA QUE DESPRENDA LOS DATOS DEL FABRICANTE.	CUMPLE	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE VERIFICAR QUE LA CARTA DE RESPALDO QUE INTEGRA Y SU ANEXO, FUERAN EMITIDOS POR EL FABRICANTE DEL BIEN QUE OFERTA
14	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML. A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	0355R2019 SSA	KCO 040707 BB5	CERTUM HCG PREGNANCY	CHINA	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
11	66	080	098	0211	04	01	BOLSAS, BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE, CUADRUPLE: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO POR TRES BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML, OTRA VACIA DE 400-450 ML PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR 5 DIAS Y UNA MAS DE 450 ML CONTENIENDO 100 ML DE SOLUCION ADITIVA QUE PROPORCIONE COMO MINIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADO ERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCION DE LEUCOCITOS EN 1 O MAS LOGARITMOS. UNIDAD O ENVASE COLECTIVO.	2,934	7,484	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920TI6	BOLSA DE SANGRETER UMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. NO PRESENTA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA " RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
12	93	080	421	0631	01	01	FILTROS, PARA LEUCOTREDUCIR UNA UNIDAD DE SANGRE TOTAL O PAQUETE GLOBULAR CON UNA MEDIDA DE LEUCOCITOS RESIDUALES CONSISTENTEMENTE INFERIOR A 500,000 POR UNIDAD DE FLUJO RAPIDO, PIEZA.	2,240	5,613	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	2213C2014 SSA	TBM 990920TI6	IMUGARD III	JAPON	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA " RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
13	126	080	705	0190	02	01	PIPETAS, DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, PARA MEDIR VOLUMENES, CON SUBDIVISIONES DE 0.01 ML. DE 0.1 ML. PIEZA.	320	799	KIMBLE	NO REQUIERE	KME070508A 54	PIPETAS DE VIDRIO	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE VERIFICAR QUE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO QUE ADJUNTA, SEA DEL FABRICANTE DEL BIEN QUE OFERTA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA " RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
14	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS, GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA, PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO, PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	0355R2019 SSA	KCO 040707 8B5	CERTUM HCG PREGNANCY	CHINA	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO I "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL CUPERNICIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
11	66	080	038	0211	04	01	BOLSAS. BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. CUADRUPLE: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO POR TRES BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML, OTRA VACIA DE 400-450 ML PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR 5 DIAS Y UNA MAS DE 450 ML CONTENIENDO 100 ML DE SOLUCION ADITIVA QUE PROPORCIONE COMO MINIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADO ERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCION DE LEUCOCITOS EN 1 O MAS LOGARITMOS. UNIDAD O ENVASE COLECTIVO.	2,994	7,484	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920T16	BOLSA DE SANGRETER UMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
12	99	080	421	0631	01	01	FILTROS. PARA LEUCORREDUCIR UNA UNIDAD DE SANGRE TO1 AL O PAQUETE GLOBULAR CONUNA MEDIDA DE LEUCOCITOS RESIDUALES CONSISTENTEMENTE INFERIOR A 500,000 PORUNIDAD DE FLUJO RAPIDO. PIEZA.	2,246	5,613	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	2213C2014 SSA	TBM 990920T16	IMUGARD III-	JAPON	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
13	126	080	705	0190	02	01	PIPETAS. DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, PARA MEDIR VOLUMENES, CON SUBDIVISIONES DE0.01 ML. DE: 0.1 ML PIEZA.	320	799	KIMBLE	NO REQUIERE	KME070508A 54	PIPETAS DE VIDRIO	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
14	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	0355R2019 SSA	KCO 040707 BBS	CERTUM HCG PREGNANCY	CHINA	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							
11	65	080	099	0211	04	01	BOLSAS, BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE CUADRUPLE CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO POR TRES BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML, OTRA VACIA DE 400-450 ML PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR 5 DIAS Y UNA MAS DE 450 ML CONTENIENDO 100 ML DE SOLUCION ADITIVA QUE PROPORCIONE COMO MINIMO 42 DIAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADO ERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCION DE LEUCOCITOS EN 1 O MAS LOGARITMOS. UNIDAD O ENVASE COLECTIVO.	2,934	7,484	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	0424E2020 SSA	TBM 990920116	BOLSA DE SANGRETER UMO VIETNAM	VIETNAM	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA EL BOLSA FORMATO DE 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN SISTEMA SECUNDARIO FORMADO POR TRES BOLSAS UNA BOLSA VACIA DE 350-400 ML, OTRA VACIA DE 400-450 ML PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR 5 DIAS Y UNA MAS DE 450 ML. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO QUE , DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA Y TAMPOCO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), D) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
12	99	080	421	0103	01	01	PLATOS, PARA LEUCORREDUCIR UNA UNIDAD DE SANGRE TOTAL O PAQUETE GLOBULAR CON UNA MEDIDA DE LEUCOCITOS RESIDUALES CONSISTENTEMENTE INFERIOR A 5X10(6) POR UNIDAD DE FLUJO PARADO, PIEZA	2,246	5,613	TERUMO BCT MEXICO S.A DE C.V.	2213C2014 SSA	TBM 990920116	IMUGARD III	JAPON	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.		NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO, AL NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN EL INCISO F) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
13	126	080	705	0190	02	01	PIPETAS DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, PARA MEDIR VOLUMENES, CON SUBDIVISIONES DE 0.01 ML. DE 0.1 ML. PIEZA.	320	739	KIMBLE	NO REQUIERE	KME070508A 54	PIPETAS DE VIDRIO	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER OMITIDO REQUISITAR CONFORME EL INSTRUCTIVO DE LLENADO EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO INCONGRUENTE LOS DATOS ASENTADOS CON SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, AUNADO A QUE LOS DATOS PLASMADOS EN DICHA DOCUMENTAL NO PUDIERON SER VERIFICADOS TODA VEZ QUE NO ADJUNTA ETIQUETA NI CONTRAETIQUETA, Y EL FOLLETO QUE ADJUNTA NO LOS DESPRENDE; ASIMISMO, POR ADJUNTAR UN AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y CARTA RESPALDO, QUE CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN ANEXA A SU PROPUESTA TÉCNIA NO ES POSIBLE VALIDAR SEA DEL FABRICANTE DEL INSUMO QUE OFERTA; ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F), J) Y N) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
14	151	010	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS, GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA, PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML EQUIPO: PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	0355R2019 SSA	KCO 040707 BB5	CERTUM HCG PREGNANCY	CHINA	CONSORCIO HOSPITALAR IO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: FRACCIÓN BETA, EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE ADJUNTÓ UN FOLLETO QUE , DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA Y TAMPOCO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
15	154	080	784	7512	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA INMUNOENZIMATICA RAPIDA, CUALITATIVA EN ORINA, ENTARJETA CON 5 TIRAS PARA DETECCION SIMULTANEA DE COCAINA, MARIHUANA (THC),ANFETAMINAS, OPIACEOS Y METANFETAMINAS EN ESTUCHE. EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DEPLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOSCENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CONCAPACIDAD DE 50 ML. Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA. ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. TATC.	702	1,754	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	1646R2022 SSA	KCO 040707 BB5	CERTUM ONE STEP MILTIDRUG	CHINA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, EL LICITANTE EXHIBE CARTA DE RESPALDO QUE NO CONSIDERA EL REGISTRO SANITARIO OFERTADO
16	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTALDE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LAINMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARASU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99.4 Y ESPECIFICIDAD IGUAL OSUPERIOR AL 99% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DELINSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTROORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.PIEZA.	6,678	16,694	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	0309R2014 SSA	SIS 130214 FTB	RAPITEST VIH	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	0309R2014 SSA	SIS 130214 FTB	RAPITEST VIH	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 80% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 98% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	1572R2023 SSA	SIS 130214 FTB	HEMOVISTA INFLUENZA A+B	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE LA CARTA DE RESPALDO PRESENTADA PARA LA CLAVE OFERTADA NO FUE EMITIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE OFERTA.
19	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA, PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	0985R2021 SSA	KCO 040707 BB5	CERTUM HCV RAPID TEST CASSETTE	CHINA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
15	154	060	784	7512	01	01	PRUEBAS RAPIDAS PRUEBA INMUNOENZIMATICA RAPIDA, CUALITATIVA EN ORINA, ENTARJETA CON 5 TIRAS PARA DETECCION SIMULTANEA DE COCAINA, MARIHUANA (THC), ANFETAMINAS, OPIACEOS Y METANFETAMINAS EN ESTUCHE. EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DESPLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOS CENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CONCAPACIDAD DE 50 ML Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA, ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. TATC	702	1,754	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	1646R2022 SSA	KCO 040707 8B5	CERTUM ONE STEP MILTIDRUG	CHINA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
16	161	080	829	5376	02	01	PRUEBAS RAPIDAS PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2, TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99% Y ESPECIFICIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTRO ORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS).	6,678	16,694	SALUD INTEGRAL SW, S DE P.L. DE C.V.	0303R2019 SSA	SIS 130214 FT8	RAPITEST VIH	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
17	162	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS, PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA, O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,168	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	0309R2014 SSA	SIS 130214 FT8	RAPITEST VIH	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
18	163	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 95% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 100% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	1572R2023 SSA	SIS 130214 FT8	HEMOVISTA INFLUENZA A+B	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
19	164	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA, PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	0985R2021 SSA	KCO 040707 8B5	CERTUM HCV RAPID TEST CASSETTE	CHINA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
15	154	080	784	7512	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA INMUNOENZIMATICA RAPIDA, CUALITATIVA EN ORINA, ENTARJETA CON 5 TIRAS PARA DETECCION SIMULTANEA DE COCAINA, MARIHUANA (THC),ANFETAMINAS, OPIACEOS Y METANFETAMINAS EN ESTUCHE. EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DEPLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOSCENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CONCAPACIDAD DE 50 ML. Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA. ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. TATC.	702	1,754	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	1646R2022 SSA	KCO 040707 8B5	CERTUM ONE STEP MILTIDRUG	CHINA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
16	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTALDE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LAINMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARASU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99% Y ESPECIFICIDAD IGUAL OSUPERIOR AL 99% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DELINSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTROORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.PIEZA.	6,678	18,694	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	0309R2014 SSA	SIS 130214 FTB	RAPITEST VIH	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
17	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA; O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERM NACIONES. RTC.	467	1,166	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	0309R2014 SSA	SIS 130214 FTB	RAPITEST VIH	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
18	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 80% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 80% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	1572R2023 SSA	SIS 130214 FTB	HEMOVISTA INFLUENZA A+B	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
19	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	0985R2021 SSA	KCO 040707 8B5	CERTUM HCV RAPID TEST CASSETTE	CHINA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							
15	154	080	784	7512	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA INMUNOENZIMATICA RAPIDA, CUALITATIVA EN ORINA, ENTARJETA CON 5 TIRAS PARA DETECCION SIMULTANEA DE COCAINA, MARIHUANA (THC), ANFETAMINAS, OPIACEOS Y METANFETAMINAS EN ESTUCHE EL ESTUCHE INCLUYE VASO DE PLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOS CENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CONCAPACIDAD DE 50 ML Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA. ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. TATC.	702	1,754	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	1646R2022 SSA	KCO 040707 BG5	CERTUM ONE STEP MULTIDRUG	CHINA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: INMUNOENZIMÁTICA, EN TARJETA CON 5 TIRAS, EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DE PLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOS CENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CON CAPACIDAD DE 50 ML, Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA, ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE ADJUNTÓ UN FOLLETO QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA Y TAMPOCO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE LA CARTA DE RESPALDO QUE PRESENTA NO INDICA EL REGISTRO SANITARIO OFERTADO, ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
16	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2 TATC CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99% Y ESPECIFICIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 98% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTRO ORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS).	6,678	16,694	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	0309R2014 SSA	SIS 130214 FTB	RAPITEST VIH	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ EL CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA COMO LO REQUIERE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 0804295356	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO"
17	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA, O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. INTC	467	1,156	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	0309R2014 SSA	SIS 130214 FTB	RAPITEST VIH	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
18	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 95% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 95% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	SALUD INTEGRAL SW, S DE R.L. DE C.V.	1572R2023 SSA	SIS 130214 FTB	HEMOVISTA INFLUENZA A+B	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE PRESENTA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR TITULAR DE REGISTRO SANITARIO DIVERSO AL QUE OFERTA, ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
19	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,189	22,970	KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	0985R2021 SSA	KCO 040707 BB5	CERTUM HCV RAPID TEST CASSETTE	CHINA	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 (INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
20	213	080	809	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA. FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA	128	319	LABORATORIOS LAFON, S.A. DE C.V.	0083R84 SSA	LLA 860203NWA	HEMOLAF	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	219	080	909	1556	10	01	TUBOS. CONICOS DE POLIPROPILENO DE 15 ML. PIEZA	39,968	99,920	WHEATON	NO REQUIERE	KME070508A54	TUBOS CONICOS	ESTADOS UNIDOS	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 10 DEL INSTUCTIVO DE LLENADO, AL PLASMAR COMO FABRICANTE DEL BIEN QUE OFERTA LA MARCA DEL INSUMO, ASÍ COMO NO ADJUNTA ETIQUETA O CONTRARETIQUETA QUE DESPRENDA LOS DATOS DEL FABRICANTE.	CUMPLE	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE VERIFICAR QUE LA CARTA DE RESPALDO QUE INTEGRA Y SU ANEXO FUERON EMITIDOS POR EL FABRICANTE DEL BIEN QUE OFERTA
22	220	080	909	1648	01	01	TUBOS DE POLIPROPILENO PARA CENTRIFUGA CON CAPACIDAD DE 50 ML GRADUADO CONICO, CON TAPON DE ROSCA, ESTERIL CAJA CON 400 PIEZAS.	16	39	WHEATON	NO REQUIERE	KME070508A54	TUBOS DE POLIPROPILENO	ESTADOS UNIDOS	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 10 DEL INSTUCTIVO DE LLENADO, AL PLASMAR COMO FABRICANTE DEL BIEN QUE OFERTA LA MARCA DEL INSUMO, ASÍ COMO NO ADJUNTA ETIQUETA O CONTRARETIQUETA QUE DESPRENDA LOS DATOS DEL FABRICANTE.	CUMPLE	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE VERIFICAR QUE LA CARTA DE RESPALDO QUE INTEGRA Y SU ANEXO FUERON EMITIDOS POR EL FABRICANTE DEL BIEN QUE OFERTA
23	224	080	909	5581	00	01		623	1,557	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0620R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO EDTA K2/EDTA K3 - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA QUE ADJUNTA NO CONTIENE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME AL INSSTRUCTIVO DE LLENADO DEL "FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA", OMITIENDO ASENTAR NÚMERO DE PARTIDA, CLAVE A 14 DÍGITOS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD OFERTA, NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO Y PAÍS DE ORIGEN; POR LO QUE LOS DATOS ASENTADOS PARA DICHAS CÓLUMNAS SE OBTUVIERON DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE EN SU FORMATO HACE REFERENCIA A QUE LAS CLAVES Y REGISTROS SANITARIOS CONTENIDAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD SOLICITADA, DESTACANDOSE QUE EN SU FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA NO SEÑALA CLAVE NI REGISTROS SANITARIOS.	NO APLICA
24	225	080	909	5569	02	01		1,941	4,852	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0620R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO EDTA K2/EDTA K3 - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA QUE ADJUNTA NO CONTIENE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME AL INSSTRUCTIVO DE LLENADO DEL "FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA", OMITIENDO ASENTAR NÚMERO DE PARTIDA, CLAVE A 14 DÍGITOS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD OFERTA, NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO Y PAÍS DE ORIGEN; POR LO QUE LOS DATOS ASENTADOS PARA DICHAS COLUMNAS SE OBTUVIERON DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE EN SU FORMATO HACE REFERENCIA A QUE LAS CLAVES Y REGISTROS SANITARIOS CONTENIDAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD SOLICITADA, DESTACANDOSE QUE EN SU FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA NO SEÑALA CLAVE NI REGISTROS SANITARIOS.	NO APLICA

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.3 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE .	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
20	213	080	889	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA, FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	LABORATORIOS LAFON, S.A. DE C.V.	0083R84 SSA	LLA 860703NWA	HEMOLAF	MÉXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
21	219	080	909	1556	10	01	TUBOS, CONICOS DE POLIPROPILENO DE 15 ML. PIEZA.	39,968	93,920	WHEATON	NO REQUIERE	KME070508A54	TUBOS CONICOS	ESTADOS UNIDOS	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE VERIFICAR QUE EL AVISO DE FUNCIONAMMIENTO QUE ADJUNTA, SEA DEL FARRICANTE DEI BIEN QUE OFERTA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
22	220	080	909	1648	01	01	TUBOS DE POLIPROPILENO PARA CENTRIFUGA CON CAPACIDAD DE 50 ML GRADUADO CONICO, CON TAPON DE ROSCA, ESTERIL,CAJA CON 400 PIEZAS.	15	39	WHEATON	NO REQUIERE	KME070508A54	TUBOS DE POLIPROPILENO	ESTADOS UNIDOS	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE VERIFICAR QUE EL AVISO DE FUNCIONAMMIENTO QUE ADJUNTA, SEA DEL FABRICANTE DEL BIEN QUE OFERTA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
23	224	080	909	5581	00	01		623	1,557	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0620R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO EDTA K2/EDTA K3 - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
24	225	080	909	5599	02	01		1,941	4,852	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0620R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO EDTA K2/EDTA K3 - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECHOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
20	213	080	689	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA. FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	LABORATORIOS LAFON, S.A. DE C.V.	0083P84 SSA	LLA 860203NWA	HEMOLAF	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
21	219	080	909	1556	10	01	TUBOS, CONICOS DE POLIPROPILENO DE 15 ML. PIEZA.	39,568	99,920	WHEATON	NO REQUIERE	KME070508A54	TUBOS CONICOS	ESTADOS UNIDOS	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
22	220	080	909	1648	01	01	TUBOS DE POLIPROPILENO PARA CENTRIFUGA CON CAPACIDAD DE 50 ML GRADUADO CONICO, CON TAPON DE ROSCA, ESTERIL.CAJA CON 400 PIEZAS.	16	39	WHEATON	NO REQUIERE	KME070508A54	TUBOS DE POLIPROPILENO	ESTADOS UNIDOS	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
23	224	080	909	5581	00	01		623	1,557	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0620R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO EDTA K2/EDTA K3 - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
24	225	080	909	5599	02	01		1,941	4,852	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0620R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO EDTA K2/EDTA K3 - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓNTÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
20	213	080	863	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA, FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA	128	319	LABORATORIOS LAFON, S.A. DE C.V	0083R84 SSA	LLA 860203NWA	HEMOLAF	MEXICO	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO, NO ESPECIFICA QUE CORRESPONDA A UNA PRUEBA CON TÉCNICA INMUNOLÓGICA O INMUNOQUÍMICA. EL LICITANTE OFERTÓ UNA PRUEBA BASADA EN LA OXIDACIÓN DE COMPUESTOS FENÓLICOS PRESENTES EN EL GUAYACOL DE UNA MANERA PSEUDONIZIMÁTICA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
21	219	080	909	1555	10	01	TUBOS, CONICOS DE POLIPROPILENO DE 15 ML PIEZA	39,958	99,920	WHEATON	NO REQUIERE	KME070508BA54	TUBOS CONICOS	ESTADOS UNIDOS	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO. AL HABER OMITIDO REQUISITAR CONFORME EL INSTRUCTIVO DE LLENADO EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO INCONGRUENTE LOS DATOS ASENTADOS CON SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, AUNADO A QUE LOS DATOS PLASMADOS EN DICHA DOCUMENTAL NO PUDIERON SER VERIFICADOS TODA VEZ QUE NO ADJUNTA ETIQUETA NI CONTRAETIQUETA, Y EL FOLLETO QUE ADJUNTA NO LOS DESPRENDE; ASIMISMO, POR ADJUNTAR UN AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y CARTA RESPALDO, QUE CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN ANEXA A SU PROPUESTA TÉCNICA NO ES POSIBLE VALIDAR SEA DEL FABRICANTE DEL INSUMO QUE OFERTA; ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F), J) Y N) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
22	220	080	909	1640	01	01	TUBOS DE POLIPROPILENO PARA CENTRIFUGA CON CAPACIDAD DE 50 ML GRADUADO CONICO, CON TAPON DE ROSCA, ESTERIL CAJA CON 400 PIEZAS.	16	39	WHEATON	NO REQUIERE	KME070508BA54	TUBOS DE POLIPROPILENO	ESTADOS UNIDOS	CONSORCIO HOSPITALARIO S.A DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER OMITIDO REQUISITAR CONFORME EL INSTRUCTIVO DE LLENADO EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO INCONGRUENTE LOS DATOS ASENTADOS CON SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, AUNADO A QUE LOS DATOS PLASMADOS EN DICHA DOCUMENTAL NO PUDIERON SER VERIFICADOS TODA VEZ QUE NO ADJUNTA ETIQUETA NI CONTRAETIQUETA, Y EL FOLLETO QUE ADJUNTA NO LOS DESPRENDE; ASIMISMO, POR ADJUNTAR UN AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y CARTA RESPALDO, QUE CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN ANEXA A SU PROPUESTA TÉCNICA NO ES POSIBLE VALIDAR SEA DEL FABRICANTE DEL INSUMO QUE OFERTA; ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F), J) Y N) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
23	224	080	909	5581	00	01		623	1,557	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0620R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO EDTA K2/EDTA K3 - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA POR PUNCIÓN CAPILAR, DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, PERLAS MEZCLADORAS, VOLUMEN DE DRENADO 250 MICROLITROS, EDTA 22-33MG POR TUBO. CAJA CON 200. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO. EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER OMITIDO PRESENTAR FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA O DOCUMENTO QUE CONTENGA TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS SOLICITADOS, ASÍ COMO POR SEÑALADO EN LA COLUMNA "FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS", ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F), J) Y O) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
24	225	080	909	5599	02	01		1,941	4,052	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0620R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO EDTA K2/EDTA K3 - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: POR PUNCIÓN CAPILAR, DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, PEDIATRICO, VOLUMEN DE DRENADO 250-500 MICROLITROS, CAJA CON 200. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO. EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER OMITIDO PRESENTAR FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA O DOCUMENTO QUE CONTENGA TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS SOLICITADOS, ASÍ COMO POR SEÑALADO EN LA COLUMNA "FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS", ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F), J) Y O) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
25	230	080	909	E514	00	01		4,286	10,713	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0614R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA QUE ADJUNTA NO CONTIENE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME AL INSSTRUCTIVO DE LLENADO DEL "FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA", OMITIENDO ASENTAR NÚMERO DE PARTIDA, CLAVE A 14 DÍGITOS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD OFERTA, NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO, R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO Y PAÍS DE ORIGEN; POR LO QUE LOS DATOS ASENTADOS PARA DICHAS COLUMNAS SE OBTUVIERON DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE EN SU FORMATO HACE REFERENCIA A QUE LAS CLAVES Y REGISTROS SANITARIOS CONTENIDAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD SOLICITADA, DESTACANDOSE QUE EN SU FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA NO SEÑALA CLAVE NI REGISTROS SANITARIOS.	NO APLICA
26	232	080	909	6555	00	00		40,368	100,918	DRPRO MED S.A. DE C.V.	052R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO CITRATO DE SODIO - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA QUE ADJUNTA NO CONTIENE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME AL INSSTRUCTIVO DE LLENADO DEL "FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA", OMITIENDO ASENTAR NÚMERO DE PARTIDA, CLAVE A 14 DÍGITOS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD OFERTA, NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO Y PAÍS DE ORIGEN; POR LO QUE LOS DATOS ASENTADOS PARA DICHAS COLUMNAS SE OBTUVIERON DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE EN SU FORMATO HACE REFERENCIA A QUE LAS CLAVES Y REGISTROS SANITARIOS CONTENIDAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD SOLICITADA, DESTACANDOSE QUE EN SU FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA NO SEÑALA CLAVE NI REGISTROS SANITARIOS.	NO APLICA
27	56	080	081	4345	02	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS. ENSAYO INMUNOLOGICO PARA LA DETERMINACION RAPIDA DEESTREPTOCOCCUS GRUPO A. TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTREO. PARA 55PRUEBAS. RTC.	6	14	Bio-Rad, S.A.	2093R2001 SSA	BRA9208103U1	PASTOREX™ STREP	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	77	080	316	0035	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. TETRACICLINA DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	236	588	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	78	080	316	0043	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. TRIMETOPRIMA Y SULFAMETOXAZOL DISCOS CON 25MICROGRAMOS. EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	494	1,234	Bio-Rad, S.A.	1550R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 2	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
25	230	080	909	6514	00	01		4,286	10,713	DRPRO MED S.A. DE C.V.	061R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/620623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
26	232	080	909	6555	00	00		40,368	100,918	DRPRO MED S.A. DE C.V.	062R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO CITRATO DE SODIO - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/620623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024
27	56	080	091	4345	02	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS, ENSAYO INMUNOLOGICO PARA LA DETERMINACION RAPIDA DEESTREPTOCOCCUS GRUPO A, TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTREO, PARA 55PRUEBAS. RTC.	6	14	Bio-Rad, S.A.	2093R2001 SSA	BRA9208103U1	PASTOREX STREP	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/620623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
28	77	080	316	0035	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. TETRACICLINA DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	236	588	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/620623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
29	78	080	316	0043	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. TRIMETOPRIMA Y SULFAMETOXAZOL. DISCOS CON 25MICROGRAMOS EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	494	1,234	Bio-Rad, S.A.	1550R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de suscept bilidad 2	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/620623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL CONTENIDO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD® PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
25	230	080	909	6514	00	01		4,286	10,713	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0614R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
26	232	080	909	6555	00	00		40,368	100,919	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0621R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO CITRATO DE SODIO - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
27	56	080	081	4345	02	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS. ENSAYO INMUNOLOGICO PARA LA DETERMINACION RAPIDA DEESTREPTOCOCCUS GRUPO A. TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTREO. PARA 55PRUEBAS. RTC.	6	14	Bio-Rad, S.A.	2093R2001 SSA	BRA9208103U1	PASTOREX™ STREP	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
28	77	080	316	0035	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. TETRACICLINA DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	236	588	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
29	78	080	316	0043	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. TRIMETOPRIMA Y SULFAMETOXAZOL DISCOS CON 25MICROGRAMOS. EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	494	1,234	Bio-Rad, S.A.	1550R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 2	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA																OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
25	230	080	903	6514	00	01		4,286	10,713	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0614R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCION DE SANGRE DE UN SOLO USO - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: PET, MEDIDA DEL TUBO (13 X 75 MM), ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE ADJUNTÓ UN FOLLETO, SIN EMBARGO EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER OMITIDO PRESENTAR FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA O DOCUMENTO QUE CONTENGA TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS SOLICITADOS, ASÍ COMO POR SEÑALADO EN LA COLUMNA "FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS", ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F), J) Y O) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
26	252	080	903	6555	00	00		40,359	100,897	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0617R2024 SSA	DME151015QT7	TUBO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE DE UN SOLO USO CERRATO DE SODIO - WEGO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DRPRO MED S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: PET, LA MEDIDA DEL TUBO (13 X 75 MM), (0.3 ML) LIQUIDO, CON SILICON COMO LUBRICANTE, ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUM. RO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ADJUNTÓ FOLLETOS; SIN EMBARGO, EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER OMITIDO PRESENTAR FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA O DOCUMENTO QUE CONTENGA TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS SOLICITADOS, ASÍ COMO POR SEÑALADO EN LA COLUMNA "FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS", ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F), J) Y O) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
27	56	060	031	4345	02	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS. ENSAYO INMUNOLOGICO PARA LA DETERMINACION RAPIDA DESTREPTOCOCCUS GRUPO A. TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTREO PARA 5PRUEBAS. RTC.	6	14	Bio-Rad, S.A.	2033R2001 SSA	BRA9208103U1	PASTOREX STREP	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
28	77	060	316	0035	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. TETRACICLINA DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	236	588	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
29	78	080	316	0043	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. TRIMETOPRIMA Y SULFAMETOXAZOL DISCOS CON 25MICROGRAMOS. EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	494	1,234	Bio-Rad, S.A.	1550R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 2	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA								4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
30	80	080	316	0100	04	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. NITROFURANTOINA DISCOS CON 300 MICROGRAMOS. ENCARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	374	933	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	81	080	316	0126	04	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. PENICILINA DISCOS CON 10 UNIDADES. EN CARTUCHO CON50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	338	844	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	83	080	316	0159	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. AMIKACINA. DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	269	671	Bio-Rad, S.A.	0738R2017SS A	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad Aminoglucosidos	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	84	080	316	0175	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. CLORAMFENICOL DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	358	895	Bio-Rad, S.A.	1663R2017SS A	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad 1	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	85	080	316	0902	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. ERITROMICINA DISCOS CON 15 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	329	821	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
30	80	080	316	0100	04	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. NITROFURANTOINA DISCOS CON 300 MICROGRAMOS. ENCARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	374	933	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
31	81	080	316	0126	04	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. PENICILINA DISCS CON 10 UNIDADES. EN CARTUCHO CONSENSIDISCS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	338	844	Bio-Rad, S.A.	1554R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024
32	83	080	316	0159	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. AMIKACINA. DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	261	671	Bio-Rad, S.A.	0738R2017SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad Aminoglucosidos	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
33	84	080	316	0175	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. CLORAMFENICOL DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	358	635	Bio-Rad, S.A.	1563R2017SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 1	Francia	EQUIVER S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
34	85	080	316	0302	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. ERITROMICINA DISCOS CON 15 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	329	821	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
30	80	080	316	0100	04	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. NITROFURANTOINA DISCOS CON 200 MICROGRAMOS. ENCARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	374	933	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA920B103U 1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
31	81	080	316	0126	04	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. PENICILINA DISCOS CON 10 UNIDADES. EN CARTUCHO CON30 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	338	844	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BRA920B103U 1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
32	83	080	316	0159	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. AMIKACINA. DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	269	671	Bio-Rad, S.A.	0739R2017SS A	BRA920B103U 1	Discos de susceptibilidad Aminoglucosidos	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
33	84	080	316	0175	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. CLORANFENICOL DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	358	895	Bio-Rad, S.A.	1663R2017SS A	BRA920B103U 1	Discos de susceptibilidad 1	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
34	85	080	316	0902	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. ERITROMICINA DISCOS CON 15 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	329	821	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA920B103U 1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA																OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
30	80	080	316	0100	04	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. NITROFURANTOINA DISCOS CON 200 MICROGRAMOS. ENCARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	374	933	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
31	81	080	316	0126	04	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS PENICILINA DISCOS CON 10 UNIDADES. EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	339	844	Bio-Rad, S.A.	1654R2017 SSA	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
32	83	080	316	0159	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. AMIKACINA. DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	269	671	Bio-Rad, S.A.	0738R2017SS A	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad Aminoglucosidos	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
33	84	080	316	0175	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. CLORAMFENICOL DISCOS CON 30 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	358	895	Bio-Rad, S.A.	1663R2017SS A	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad 1	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
34	85	080	316	0902	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. ERITROMICINA DISCOS CON 15 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	329	821	Bio-Rad, S.A.	1549R2017 SSA	BRA9208103U 1	Discos de susceptibilidad 3	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
35	86	080	316	1751	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. CARBENICILINA DISCOS CON 100 MICROGRAMOS. ENCARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	135	339	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	89	080	316	3757	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. AMPICILINA. DISCOS CON 10 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	306	764	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML. A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	Laboratorios Licon, S.A.	1215R2006 SSA	LLI821221D72	Licon QuPID Plus hCG Prueba de embarazo de un solo paso con controles	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	157	080	784	7793	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. EQUIPO PARA ELUSIONACIDA DE IGG DE LOS GLOBULOS ROJOS, QUE PERMITA LA REALIZACION DE FENOTIPO DELERITROCITO POSTELUIDO SIN DESNATURALIZAR EL ANTICUERPO. EQUIPO PARA MINIMO 20PRUEBAS.	6	14	Laboratorios Licon, S.A.	813R93 SSA	LLI821221D72	Soluciones para pruebas de Banco de Sangre	U.S.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO DJ DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
35	86	080	316	1751	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS CARBENICILINA DISCOS CON 100 MICROGRAMOS. ENCARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	136	339	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BIA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/520623/Consulta_el_Listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
36	88	080	316	3757	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. AMPICILINA. DISCOS CON 10 MICROGRAMOS. EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	306	764	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BIA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/520623/Consulta_el_Listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
37	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	Laboratorios Licon, S.A.	1215R2006 SSA	LLI821221D72	Licon QuPID Plus hCG Prueba de embarazo de un solo paso con controles	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/520623/Consulta_el_Listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
39	157	080	784	7793	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. EQUIPO PARA ELUSIONACIDA DE IGG DE LOS GLOBULOS ROJOS, QUE PERMITA LA REALIZACION DE FENOTIPO DELERITROCITO POSTELUIDO SIN DESNATURALIZAR EL ANTICUERPO. EQUIPO PARA MINIMO 20PRUEBAS.	6	14	Laboratorios Licon, S.A.	B13R93 SSA	LLI821221D72	Soluciones para pruebas de Banco de Sangre	U.S.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/520623/Consulta_el_Listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL E) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
35	86	080	316	1751	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. CARBENICILINA DISCOS CON 100 MICROGRAMOS. ENCARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	136	338	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
36	89	080	316	3757	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. AMPICILINA. DISCOS CON 10 MICROGRAMOS. EN CARTUCHOCON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	306	764	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
37	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	Laboratorios Licon, S.A.	1215R2006 SSA	LLI821221D72	Licon QuPID Plus hCG Prueba de embarazo de un solo paso con controles	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
38	157	080	784	7793	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. EQUIPO PARA ELUSIONACIDA DE IGG DE LOS GLOBULOS ROJOS, QUE PERMITA LA REALIZACION DE FENOTIPO DELERITROCITO FOSTELUIDO SIN DESNATURALIZAR EL ANTICUERPO. EQUIPO PARA MINIMO 20PRUEBAS.	6	14	Laboratorios Licon, S.A.	813R93 SSA	LLI821221D72	Soluciones para pruebas de Banco de Sangre	U.S.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							
35	85	080	316	1751	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS CARBENICILINA DISCOS CON 100 MICROGRAMOS. ENCARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	136	339	Bio-Rad, S.A.	1664R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE
36	89	080	316	3757	03	01	DISCOS CON ANTIMICROBIANOS. AMPICILINA. DISCOS CON 10 MICROGRAMOS. EN CARTUCHO CON 50 SENSIDISCOS PARA DISTRIBUIDOR AUTOMATICO. RTC.	306	764	Bio-Rad, S.A.	1657R2017 SSA	BRA9208103U1	Discos de susceptibilidad penicilinas	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE
37	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL. SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	Laboratorios Licon, S.A.	1215I2006 SSA	LLI921221D72	Licon QuPID Plus hCG Prueba de embarazo de un solo paso con controles	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: EN MEMBRANA SOLIDA, SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML. A 25 MUI/ML. CON PIPETA DESECHABLE. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO. EN LAS PÁGINAS 400 Y 401 DE LA PROPUESTA TÉCN CA SE ADJUNTÓ UN INSERTO DE LA PRUEBA; SIN EMBARGO. EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS B ENES QUE LO REQUIEREN.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, POR LOS MOTIVOS INDICADOS EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
38	157	080	784	7793	00	01	REACTIVOS Y JUECOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. EQUIPO PARA ELUSIONACIDA DE IGG DE LOS GLOBULOS ROJOS, QUE PERMITA LA REALIZACION DE FENOTIPO DE ERITROCITO POSTELUIDO SIN DESNATURALIZAR EL ANTICUERPO. EQUIPO PARA MINIMO 20PRUEBAS.	6	14	Laboratorios Licon, S.A.	813R93 SSA	LLI821221D72	Soluciones para pruebas de Banco de Sangre	U.S.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: DE IGG, QUE PERMITA LA REALIZACION DE FENOTIPO DEL ERITROCITO POSTELUIDO SIN DESNATURALIZAR EL ANTICUERPO. EQUIPO PARA MINIMO 20 PRUEBAS. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO. EN LAS PÁGINAS 402 Y 403 DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE ADJUNTÓ UN INSERTO DE LA PRUEBA; SIN EMBARGO, EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN Y ESTE DOCUMENTO TAMPOCO COMPLEMETA TOTALMENTE LA DESCRIPCIÓN.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, POR LOS MOTIVOS INDICADOS EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
39	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99.5 Y ESPECIFICIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 98.5 PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTRO ORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD PIEZA.	6,678	16,694	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	0844R2012 SSA	ALM840308I1A	SD Bioline * HIV – ½ 3.0	Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA; O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	Bio-Rad, S.A.	0028R2013SSA	BRA920810 3U1	Genie ™ Fast HIV 1 /2	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
41	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERM NACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 80% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 80% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	2360R2012 SSA	ALM840308I1A	Bioline ™ Influenza Ag A/B/A (H1N1) Pandemic	República de Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
42	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC	9,188	22,970	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	1466R2012 SSA	ALM840308I1A	Bioline ™ HCV	República de Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓNSANITARIA"
39	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2, TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99.5 Y ESPECIFICIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99.5 PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTRO ORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.PIEZA	6,678	16,694	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	0044R2012 SSA	ALM840308I1A	SD Bioline ® HIV-½ 3.0	Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACION SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920823/Consulta_el_Listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
40	182	080	829	5372	02	07	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA, O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICO POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,168	Bio-Rad, S.A.	0026R2013 SSA	BRA920801U11	Genie™ Test HIV 1/2	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920823/Consulta_el_Listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
41	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS, CON UNA SINSIBILIDAD NO MENOR AL 90% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 80% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	2330R2012 SSA	ALM840308I1A	Bioline™ Influenza Ag A/B/A (H1N1) Pandemic	República de Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920823/Consulta_el_Listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
42	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA, PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA, ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	1466R2012 SSA	ALM840308I1A	Bioline™ HCV	República de Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920823/Consulta_el_Listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
39	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTALDE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LAINMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARASU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99% Y ESPECIFICIDAD IGUAL OSUPERIOR AL 93% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DELINSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. O EN SU CASO ALGUN OTROORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.PIEZA.	6,678	16,694	Abbott Laboratorias de México, S.A. de C.V.	0844R2012 SSA	ALM8403081 1 A	SD Bioline * HIV – ½ 3.0	Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
40	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA; O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	Bio-Rad, S.A.	0028R2013SS A	BRA9208103U 1	Genie ™ Fast HIV 1 /2	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
41	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 80% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 80% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	2350R2012 SSA	ALM8403081 1 A	Bioline ™ Influenza Ag A/B/A (H1N1) Pandemic	República de Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
42	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	1466R2012 SSA	ALM8403081 1 A	Bioline ™ HCV	República de Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							
39	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTALDE ANTICUERPOS IGG FOR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LAINMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARASU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99% Y ESPECIFICIDAD IGUAL OSUPERIOR AL 99% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DELINSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTROORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD PIEZA.	6,678	16,694	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	0344R2012 SSA	ALM961030811 A	SD Bioline ™ HIV – 1/2 3.0	Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ EL CEITIFICADO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA COMO LO REQUIERE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 080829.5356	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, POR LOS MOTIVOS INDICADOS EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
40	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2. INMUNOCROMATOGRAFICA O FOR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	Bio-Rad, S.A.	0928R2012 SSA	BRA920810301	Geni ™ Fast HIV 1/2	Francia	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
41	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 80% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 80% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	2360R2012 SSA	ALM814030811 A	Bioline ™ Influenza Ag A/B/A (H1N1) Pandemic	República de Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ EL CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS COMO LO REQUIERE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 080.829.5422	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, POR LOS MOTIVOS INDICADOS EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
42	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.	1466R2012 SSA	ALM840308 11 A	Bioline ™ HCV	República de Corea	EQUIVER, S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA								4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
43	212	080	835	6919	03	01	SUEROS PARA TIPIFICAR LA SANGRE, MEDIOS PROTEICOS, ENZIMAS Y ANTIGENOS. ANTI-LEWIS b. FRASCO DE 2 Y 5 ML. RTC	21	51	Laboratorios Licon, S.A.	814R93 SSA	LLI821221D72	Sueros Raros tipificadores de Sangre	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
44	213	080	889	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA. FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	Laboratorios Licon, S.A.	564R96 SSA	LLI821221D72	Licon Hema Screen	E.U.A.	EQUIVER S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
45	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0104R2022SSA	DME151015QT2	TUBO CON CITRATO DE SODIO MEHECO	CHINA	ETEINMO S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
46	4	070	707	0090	10	01	PELICULAS. ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL. MEDIDAS: 24 X 30 CM. CAJA CON 100 PELICULAS.	893	2,231	JUAMA S.A. DE C.V.	133300EL450231	JUA850809GK7	PELICULA RADIOGRAFICA JUAMA	MEXICO	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	CPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
43	212	080	835	6919	03	01	SUEROS PARA TIPIFICAR LA SANGRE. MEDIOS PROTEICOS, ENZIMAS Y ANTIGENOS. ANTI LEWIS b. FRASCO DE 2 Y 5 ML. RTC.	21	51	Laboratorios Licon, S.A.	014R93 SSA	LLI821221D72	Sueros Raros tipificadores de Sangre	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/720523/Consulta_el_listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
44	213	080	889	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA. FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	126	319	Laboratorios Licon, S.A.	564R95 SSA	LLI821221D72	Licon Hema Screen	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/720523/Consulta_el_listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
45	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0104R2022SSA	DME151015QT2	TUBO CON CITRATO DE SODIO MEHECO	CHINA	ETEINMO S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/720523/Consulta_el_listado_06_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
46	4	070	707	0090	10	01	PELICULAS. ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL. MEDIDAS: 24 X 30 CM. CAJA CON 100 PELICULAS.	693	2,231	JUAMA S.A. DE C.V.	133300EL450231	JUAB50809GK7	PELICULA RADIOGRAFICA JUAMA	MEXICO	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/720523/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECHOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO I "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
43	212	080	835	6919	03	01	SUEROS PARA TIPIFICAR LA SANGRE, MEDIOS PROTEICOS, ENZIMAS Y ANTIGENOS. ANTI-LEWIS b. FRASCO DE 2 Y 5 ML. RTC.	21	51	Laboratorios Licon, S.A.	614R93 SSA	LLI821221D72	Sueros Raros tipificadores de Sangre	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
44	213	080	899	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA. FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	Laboratorios Licon, S.A.	564R96 SSA	LLI821221D72	Licon Hema Screen	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
45	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0104R2022SSA	DME151015QT2	TUBO CON CITRATO DE SODIO MEHECO	CHINA	ETEINMO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
46	4	070	707	0090	10	01	PELICULAS, ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL. MEDIDAS: 24 X 30 CM. CAJA CON 100 PELICULAS.	693	2,231	JUAMA S.A. DE C.V.	133300EL450231	JUA650809GK7	PELICULA RADIOGRAFICA JUAMA	MEXICO	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
43	212	080	835	6919	03	01	SUEROS PARA TIPIFICAR LA SANGRE MEDIOS PROTEICOS, ENZIMAS Y ANTIGENOS. ANTI-LEWIS b. FRASCO DE 2 Y 5 ML RTC.	21	51	Laboratorios Licon, S.A.	814R93 SSA	LLI821221D72	Sueros Raros tipificadores de Sangre	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V..		CUMPLE TÉCNICAMENTE
44	213	080	693	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE PLACA O TIRA REACTIVA, FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS TA	128	319	Laboratorios Licon, S.A.	564R86 SSA	LLI821221D72	Licon Hema Screen	E.U.A.	EQUIVER, S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO, NO ESPECIFICA QUE CORRESPONDA A UNA PRUEBA CON TÉCNICA INMUNOLÓGICA O INMUNOQUÍMICA. EL LICITANTE OFERTÓ UNA PRUEBA BASADA EN RESINA NATURAL DE GUAMCO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, POR LOS MOTIVOS INDICADOS EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO"
45	232	080	909	6555	00	00	TUBOS, TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (3.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SECURIDAD ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	DRPRO MED S.A. DE C.V.	0104R2022SSA	DME1E1015QT2	TUBO CON CITRATO DE SODIO MEHECO	CHINA	ETEINMO S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: PLASTICO PET AL VACIO, EL TAMAÑO DEL TUBO (13 X 75 MM), PARA ADULTO, (0.3 ML) LIQUIDO, CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. CAJA CON 100 TUBOS. EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE ADJUNTÓ UN FOLLETO; SIN EMBARGO, EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE, SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN Y TAMPOCO AMPARA LA TOTALIDAD DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
46	4	070	707	0090	10	01	PELICULAS, ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL. MEDIDAS: 24 X 30 CM. CAJA CON 100 PELICULAS.	893	2,231	JUAMA S.A. DE C.V.	133300EL450231	JUA850809GK7	PELICULA RADIOGRAFICA JUAMA	MEXICO	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
47	5	070	707	0132	10	01	PELICULAS. ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL. MEDIDAS: 35.6 X 35.6 CM. CAJA CON 100 PELICULAS.	839	2,097	JUAMA S.A. DE C.V.	133300EL450231	JUA850809GK7	PELICULA RADIOGRAFICA JUAMA	MEXICO	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
48	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0175R2015 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK HGC CARDTEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
49	153	080	784	1374	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. PRUEBA RAPIDA DE UN SOLO PASO PARA LA DETERMINACION DEL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBSAG) EN FASE DE MEMBRANA SOLIDA. PARA 50 PRUEBAS. RTC.	88	219	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0616R2008 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK HBsAg RAPID TEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
50	182	080	029	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA; O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	1506R2007 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK ONE STEP ANTI HIV	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
51	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA, PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0665R2008 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK HCV RAPID TEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
47	5	070	707	0132	10	01	PELICULAS ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL, MEDIDAS: 35.6 X 35.6 CM. CAJA CON 100 PELICULAS.	839	2,097	JUAMA S.A. DE C.V.	133300EL450231	JUA050809GK7	PELICULA RADIOGRAFICA JUAMA	MEXICO	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
49	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PAPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC	2,250	5,623	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0175R2015 SSA	ACC011004 NQ5	ACCUTRACK HGC CARDTEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024
49	153	080	784	1374	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. PRUEBA RAPIDA DE UN SOLO PASO PARA LA DETERMINACION DEL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBSAG) EN FASE DE MEMBRANA SOLIDA, PARA 50 PRUEBAS. RTC.	89	219	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0616R2008 SSA	ACC011004 NQ5	ACCUTRACK HBsAg RAPID TEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
50	162	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	1506R2007 SSA	ACC011004 NQ5	ACCUTRACK ONE STEP ANTI HIV	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
51	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA, PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA M N.NO 25 PRUEBAS. TATC.	9,130	22,970	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0665R2008 SSA	ACC011004 NQ5	ACCUTRACK HCV RAPID TEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DISCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO I "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL CONTENIDO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD0 PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
47	5	070	707	0132	10	01	PELICULAS, ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL. MEDIDAS: 35.6 X 35.6 CM. CAJA CON 100 PELICULAS.	839	2,097	JUAMA S.A. DE C.V.	133300EL450231	JUA650809GK7	PELICULA RADIOGRAFICA JUAMA	MEXICO	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
48	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS, GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA, PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NECATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10. MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0175R2015 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK HGC CARDTEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
49	153	080	784	1374	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. PRUEBA RAPIDA DE UN SOLO PASO PARA LA DETERMINACION DEL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBSAG) EN FASE DE MEMBRANA SOLIDA. PARA 50 PRUEBAS. RTC.	88	219	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0616R2008 SSA	ACC011004NQS	ACCUTRACK HBsAg RAPID TEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
50	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA; O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	1506R2007 SSA	ACC011004NQS	ACCUTRACK ONE STEP ANTI HIV	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
51	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0665R2008 SSA	ACC011004NQS	ACCUTRACK HCV RAPID TEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							
47	5	070	707	0132	10	01	PELICULAS ORTOCROMATICAS SENSIBLES AL VERDE PARA RADIOLOGIA GENERAL. MEDIDAS: 35.6 X 35.6 CM. CAJA CON 100 PELICULAS.	833	2,097	JUAMA S.A. DE C.V.	133300EL450231	JUA850809GI7	PELICULA RADIOGRAFICA JUAMA	MEXICO	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE
48	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS, GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA, PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO, PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0175I12015 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK HCG CARDTEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA: FRACCION BETA, DE UN SOLO PASO, EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML CON PIPETA DESECHABLE EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO. SE ADJUNTÓ UN INSERTO DE LA PINERA SIN EMBARGO, EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C. Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZANDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO"
49	153	080	784	1374	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. PRUEBA RAPIDA DE UN SOLO PASO PARA LA DETERMINACION DEL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBSAG) EN FASE DE MEMBRANA SOLIDA. PARA 50 PRUEBAS. RTC.	88	219	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0636R2008 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK HBsAg RAPID TEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V	CUMPLE TÉCNICAMENTE
50	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	1506R2007 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK ONE STEP ANTI HIV	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE
51	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA, PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MIN MO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	ACCUTRACK S.A. DE C.V.	0665R2008 SSA	ACC011004NQ5	ACCUTRACK HCV RAPID TEST	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
52	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2006R2023 SSA	KCO040707 8B5	VACUUM BLOOD COLLECTION TUBE	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
53	56	080	081	4345	02	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS. ENSAYO INMUNOLOGICO PARA LA DETERMINACION RAPIDA DEESTREPTOCOCCUS GRUPO A. TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTREO. PARA 55PRUEBAS. RTC.	6	14	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0815R2023 SSA	KCO040707B B5	ASO LATEX KIT	REINO UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
54	76	080	265	0523	04	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1. CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM. CAJA CON 100.	15,745	39,362	GLOBE SCIENTIFIC SC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL LICITANTE NO INDICA MARCA DEL FABRICANTE, ASÍ COMO NO ADJUNTA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA QUE DESPRENDA LOS DATOS ASENTADOS	CUMPLE	CUMPLE
55	128	080	729	0010	03	01	PORTAOBJETOS. DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM. USOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	30,616	76,540	GLOBE SCIENTIFIC SC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL LICITANTE NO INDICA MARCA DEL FABRICANTE, ASÍ COMO NO ADJUNTA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA QUE DESPRENDA LOS DATOS ASENTADOS	CUMPLE	CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
52	232	080	503	6555	00	00	TUBOS, TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR, ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL, CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2005R2023 SSA	KCO040707 8B5	VACUUM BLOOD COLLECTION TUBE	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
53	56	080	091	4345	02	01	SUSTANCIAS ENZIMOLOGICAS ENSAYO INMUNOLOGICO PARA LA DETERMINACION RAPIDA DE ESTREPTOCOCCUS GRUPO A. TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTRAS. PARA ESFRUEBAS. PTC.	6	14	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V	0815R2023 SSA	KCO040707B B5	ASO LATEX KIT	REINO UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024
54	76	080	265	0523	04	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1 CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.15 MM. CON DIMENSIONES. 24 X 50 MM. CAJA CON 100.	15,745	33,352	GLOBE SCIENTIFIC SC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
55	128	080	729	0010	03	01	PORTAOBJETOS. DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.11 A 1.1 MM; LISOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	30,616	76,540	GLOBE SCIENTIFIC SC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					RESULTADO DETS
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	
52	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHAELE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	40,368	100,918	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2006R2023 SSA	KCO040707 BB5	VACUUM BLOOD COLLECTION TUBE	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
53	56	080	081	4345	02	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS. ENSAYO INMUNOLOGICO PARA LA DETERMINACION RAPIDA DE ESTREPTOCOCCUS GRUPO A. TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTREO. PARA 55PRUEBAS. RTC.	6	14	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0815R2023 SSA	KCO040707B B5	ASO LATEX KIT	REINO UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
54	76	080	265	0523	04	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1. CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES. 24 X 50 MM. CAJA CON 100.	15,745	39,362	GLOBE SCIENTIFIC SC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
55	128	080	729	0010	03	01	PORTAOBJETOS. DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM: LISOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	30,616	76,540	GLOBE SCIENTIFIC SC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		CPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
52	232	080	909	6555	00	00	TUBOS. TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. CON TAPON DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS	40,368	100,918	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2006R2023 SSA	KCO040707 BB5	VACUUM BLOOD COLLECTION TUBE	CHINA	GRUPO JACARIC S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO NO ESPECIFICA: "DE PLASTICO PET (13 X 75 MM), (3.2%), (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR AL NIVEL DEL MAR. ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD. ESTERIL". EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE ADJUNTÓ FOLLETOS; SIN EMBARGO, EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
53	56	080	081	4345	02	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS. ENSAYO INMUNOLOGICO PARA LA DETERMINACION RAPIDA DE ESTREPTOCOCCUS GRUPO A. TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTREO. PARA 55PRUEBAS. RTC.	6	10	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0815R2023 SSA	KCO040707B B5	ASO LATEX KIT	REINO UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, NO ESPECIFICA "DETERMINACIÓN RÁPIDA DE ESTREPTOCOCCUS GRUPO A, TOMA DIRECTA DEL RECOLECTOR DE MUESTREO, PARA 55 PRUEBAS". EL LICITANTE OFERTA UN INSUMO DISTINTO AL REQUERIDO YA QUE LA PRUEBA OFERTADA ES PARA LA DETERMINACIÓN DE ANTIESTREPTOLISINA O. NO ADJUNTÓ ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA DE PRODUCTO TERMINADO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO, ADJUNTÓ FOTOGRAFIA Y FICHA TÉCNICA QUE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
54	76	080	265	0523	04	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1. CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM. CAJA CON 100.	15,745	39,362	GLOBE SCIENTIFIC SC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO EN SUS APARTADOS "PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" POR LO QUE NO ES POSIBLE CORROBORAR LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), C), D) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER OMITIDO INDICAR MARCA DEL FABRICANTE AUNADO A QUE LOS DATOS ASENTADOS NO SE PUDIERON VALIDAR DADO QUE NO ADJUNTO ETIQUETA O CONTRAETIQUETA; ASIMISMO, NO ADJUNTA AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL FABRICANTE; ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
55	128	080	723	0010	03	01	PORTAOBJETOS. DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM: USOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	30,616	76,540	GLOBE SCIENTIFIC SC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO EN SUS APARTADOS "PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" POR LO QUE NO ES POSIBLE CORROBORAR LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), C), D) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER OMITIDO INDICAR MARCA DEL FABRICANTE AUNADO A QUE LOS DATOS ASENTADOS NO SE PUDIERON VALIDAR DADO QUE NO ADJUNTO ETIQUETA O CONTRAETIQUETA; ASIMISMO, NO ADJUNTA AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL FABRICANTE; ASÍ COMO POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
56	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORION CA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1225R2019 SSA	KCO040707B B5	NSTANT VIEW PREGNANCY	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
57	153	080	784	1374	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. PRUEBA RAPIDA DE UN SOLO PASO PARA LA DETERMINACION DEL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBSAG) EN FASE DE MEMBRANA SOLIDA. PARA 50 PRUEBAS. RTC.	88	219	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1010R2021SSA	KCO040707B B5	Certum HBsAg Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
58	154	080	784	7512	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA INMUNOENZIMATICA RAPIDA, CUALITATIVA EN ORINA, ENTARJETA CON 5 TIRAS PARA DETECCION SIMULTANEA DE COCAINA, MARIHUANA (THC),ANFETAMINAS, OPIACEOS Y METANFETAMINAS EN ESTUCHE. EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DEPLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOSCENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CONCAPACIDAD DE 50 ML. Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA. ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. TATC.	702	1,754	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0025R2017SSA	KCO040707B B5	Instant-View MultiDrugs of Abuse Urine Test Panel	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
59	181	080	629	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTALDE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LAINMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARASU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99% Y ESPECIFICIDAD IGUAL OSUPERIOR AL 99% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DELINSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTROORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.PIEZA	6,678	16,694	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2142R2019 SSA	KCO040707B B5	Certum HIV 1.2 and p24 Combo Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
56	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML. A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQU PO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1225R2019 SSA	KCO040707B B5	NSTANT VIEW PREGNANCY	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_eLlistado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
57	153	080	784	1379	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. PRUEBA RAPIDA DE UN SOLO PASO PARA LA DETERMINACION DEL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBSAG) EN FASE DE MEMBRANA SOLIDA. PARA 60 PRUEBAS. RTC.	89	219	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V	1010R2021SSA	KCO040707B B5	Certum HBsAg Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_eLlistado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024
58	154	080	784	7512	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA INMUNOENZIMATICA RAPIDA, CUALITATIVA EN ORINA, ENTARIETA CON 5 TIRAS PARA DETECCION SIMULTANEA DE COCAINA, MARIHUANA (THC), ANFETAMINAS, OPIACEOS Y METANFETAMINAS EN ESTUCHE. EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DEPLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOSCENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CONCAPACIDAD DE 50 ML. Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA. ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. TATC.	702	1,754	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	C025R2017SSA	KCO040707B B5	Instant-View MultiDrugs of Abuse Urine Test Panel	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_eLlistado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
59	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99.6% Y ESPECIFICIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99.8% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTRO ORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD PIEZA.	6,678	16,694	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2142R2019 SSA	KCO040707B B5	Certum HIV 1,2 and p24 Combo Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920523/Consulta_eLlistado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
56	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE :NDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MUI/ML. A 25 MUI/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1225R2019 SSA	KCO040707B B5	NSTANT VIEW PREGNANCY	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
57	153	080	784	1374	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. PRUEBA RAPIDA DE UN SOLO PASO PARA LA DETERMINACION DEL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBSAG) EN FASE DE MEMBRANA SOLIDA PARA 50 PRUEBAS. RTC.	88	219	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V	1010R202155 A	KCO040707B B5	Certum HBsAg Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
58	154	080	784	7512	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA INMUNOENZ-MATICA RAPIDA, CUALITATIVA EN ORINA, ENTARJETA CON 5 TIRAS PARA DETECCION SIMULTANEA DE COCAINA, MARIHUANA (THC),ANFETAMINAS, OPIACEOS Y METANFETAMINAS EN ESTUCHE. EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DEPLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOSCENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CONCAPACIDAD DE 50 ML. Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA. ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. TATC.	702	1,754	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0025R2017SS A	KCO040707B B5	Instant-View MultiDrugs of Abura Urine Test Panel	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
59	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTALDE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LAINMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARASU ADQUISICION. CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99% Y ESPECIFICIDAD IGUAL OSUPERIOR AL 93% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DELINSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTROORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD PIEZA.	6,678	16,694	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2142R2019 SSA	KCO040707B B5	Certum HIV 1,2 and p24 Combo Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
56	151	080	784	0467	01	01	PRUEBAS RAPIDAS: GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA. PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SOLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO EN SOBRE INDIVIDUAL. SENSIBILIDAD: 25 MUI/ML A 25 MUI/ML. EQUIPO, PRUEBA EN CARTUCHO DE PLASTICO CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MULTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MULTIPLOS DE 10, MINIMO 10, MAXIMO 100 PRUEBAS. TATC.	2,250	5,623	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1225R2019 SSA	KCO040707B B5	INSTANT VIEW PREGNANCY	ESTADOS UNIDO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO. EL LICITANTE OFERTA CAJA QUE CONTIENE 25 PRUEBAS, POR LO QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO "EQUIPO PARA MÚLTIPLOS DE 10". DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO REQUERIMIENTO Y EN CONCORDANCIA CON EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAM IENTO".
57	153	080	784	1374	00	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. PRUEBA RAPIDA DE UN SOLO PASO PARA LA DETERMINACION DEL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBSAG) EN FASE DE MEMBRANA SOLIDA, PARA 50 PRUEBAS. RTC.	69	213	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1010R2021SSA	KCO040707B B5	Certum HBsAg Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO. EL LICITANTE OFERTÓ CAJA QUE CONTIENE 40 PRUEBAS, POR LO QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO "PARA 50 PRUEBAS". DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO REQUERIMIENTO Y EN CONCORDANCIA CON EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAM IENTO"
58	154	080	784	7512	01	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA INMUNOCROMATICA RAPIDA, CUALITATIVA EN ORINA, ENTARJETA CON 5 TIRAS PARA DETECCION SIMULTANEA DE COCAINA, MARIHUANA (THC),ANFETAMINAS, OPIACEOS Y METANFETAMINAS EN ESTUCHE. EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DESPLASTICO TRANSLUCIDO CON TERMOMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOSCENTIGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLASTICO CON TAPA DE CERRADO HERMETICO CONCAPACIDAD DE 50 ML Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA. ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS. TATC.	702	1,754	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0025R2017SSA	KCO040707B B5	Instant-View Multi Drugs of Abuse Urine Test Panel	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO NO ESPECIFICA "EL ESTUCHE INCLUYE: VASO DE PLÁSTICO TRANSLÚCIDO CON TERMÓMETRO DE 32 GRADOS CENTIGRADOS A 38 GRADOS CENTÍGRADOS INTEGRADO, FRASCO DE PLÁSTICO CON TAPA DE CERRADO HERMÉTICO CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ETIQUETA DE ALTA ADHERENCIA. ESTUCHE PARA 5 PRUEBAS". EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA DE PRODUCTO TERMINADO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO, ADJUNTÓ FOLLETOS Y FICHAS TÉCNICAS; SIN EMBARGO, DICHO NUMERAL ESPECIFICA QUE SE PODRÁN ANEXAR FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES EN CASO DE QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTE EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
59	181	080	829	5356	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA EN SANGRE TOTAL DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA CONTRA EL VIRUS DE LAINMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPOS 1 Y 2. TATC. CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARASU ADQUISICION CON SENSIBILIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 99.1 Y ESPECIFICIDAD IGUAL OSUPERIOR AL 99% PARA VIH. CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEUN STITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS, O EN SU CASO ALGUN OTROORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.PIEZA.	6,678	16,694	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2142R2019 SSA	KCO040707B B5	Certum HIV 1,2 and p24 Combo Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO. EL LICITANTE OFERTA CAJA QUE CONTIENE 25 PRUEBAS Y LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 0 "0129 5356 ESPECIFICA "PIEZA". EL LICITANTE NO ADJUNTÓ ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA DE PRODUCTO TERMINADO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO, ADJUNTÓ FOLLETOS Y EL INSERTO DE LA PRUEBA QUE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SÍ PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA Y ADEMÁS, CORROBORAN QUE SE TRATA DE UNA CAJA QUE CONTIENE 25 PRUEBAS.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
60	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA; O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,166	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2142R2019 SSA	KCO040707B B5	Certum HIV 1,2 and p24 Combo Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
61	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 80% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 80% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	SALUD INTEGRAL SW S. DE R.L. DE C.V.	1572R2023 SSA	SIS130214FT0	HEMOVISTA INFLUENZA A+B	MÉXICO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, LA CARTA RESPALDO QUE PRESENTA NO INDICA LOS DATOS DEL BIEN TERAPÉUTICO QUE RESPALDA, CANTIDAD NI REGISTRO SANITARIO.
62	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0965R2021SSA	KCO040707B B5	Certum CV Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
63	213	080	889	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA. FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1115R2016SSA	KCO040707B B5	HEMA-SCREEN	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
60	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA, O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH TY 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA. ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,165	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V	2142R2019 SSA	KCO040707B B5	Certum HIV 1,2 and p24 Combo Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_Listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
61	183	080	829	5372	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 95% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 95%, DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	SALUD INTEGRAL SW S. DE RL DE C.V	1572R2023 SSA	SIS1222141T6	HEMOVISTA INFLUENZA A+B	MEXICO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA	NO CUMPLE, NO PRESENTA	CUMPLE. EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_Listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
62	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0985R2021SSA	KCO040707B B5	Certum CV Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_Listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
63	213	090	899	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA, FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1115R2016SSA	KCO040707B B5	HEMA-SCREEN	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_Listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCHICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 12 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
60	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA, O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O POR MEMBRANA SOLIDA, ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	467	1,165	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	2142R2019 SSA	KCO040707BB5	Certum HIV 1,2 and p24 Combo Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
61	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS. CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 80% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 80% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	41	101	SALUD INTEGRAL SW S. DE R.L. DE C.V.	1572R2023 SSA	SIS130214FTB	HEMOVISTA INFLUENZA A+B	MÉXICO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
62	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	0885R2021SSA	KCO040707BB5	Certum CV Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
63	213	080	869	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA. FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1115R2016SSA	KCO040707BB5	HEMA-SCREEN	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
60	182	080	829	5372	02	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS EN SUERO Y PLASMA O SUERO, PLASMA Y SANGRE TOTAL ANTI VIH 1 Y 2, INMUNOCROMATOGRAFICA O FOR MEMBRANA SOLIDA, ESTUCHE PARA MINIMO 24 DETERMINACIONES. RTC.	457	1,166	KABLA COMERCIAL S.A DE C.V	2142R2019 SSA	KCO040707B B5	Certurn HIV 12 and p24 Combo Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V		CUMPLE TÉCNICAMENTE
61	183	080	829	5422	00	01	PRUEBAS RAPIDAS. PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y DIFERENCIACION DE ANTIGENOS DEL VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B A PARTIR DE MUESTRAS NASALES Y NASOFARINGEAS, CON UNA SENSIBILIDAD NO MENOR AL 80 % Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 80 % DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS. INCLUYE CONTROLES POSITIVO Y NEGATIVO. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS	41	101	SALUD INTEGRAL SW S. DE R.L. DE C.V.	157ZR2023 SSA	SIS130214FT2	HEMOVISTA INFLUENZA A+B	MÉXICO	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ EL CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS COMO LO REQUIERE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 080 829 5422	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL OMITIR ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO POR INCUMPLIMIENTO EN LA CARTA DE RESPALDO QUE PRESENTA, EN VIRTUD DE QUE ESTA CARECE DE LOS DATOS SOLICITADOS Y POR LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
62	184	080	829	5521	00	00	PRUEBA RAPIDA, PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C. PRUEBA RAPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR TECNICA INMUNOCROMATOGRAFICA, CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C (VHC) EN SANGRE TOTAL, SUERO Y PLASMA. PARA SU USO EXCLUSIVO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 25 PRUEBAS. TATC.	9,188	22,970	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	098SR2021SSA	KCO040707B B5	Certurn CV Rapid Test Cassette	CHINA	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
63	213	080	889	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA, FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	1115R2016SSA	KCO040707B B5	HEMA-SCREEN	ESTADOS UNIDOS	KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO NO AMPARA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO, NO ESPECIFICA QUE CORRESPONDA A UNA PRUEBA CON TÉCNICA INMUNOLÓGICA O INMUNOQUÍMICA. EL LICITANTE OFERTÓ UNA PRUEBA BASADA EN RESINA NATURAL DE GUAIACO.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
64	76	080	265	0523	04	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1, CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM. CAJA CON 100.	15,745	39,362	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331942	TAM140709PX5	CUBREOBJETOS MARCA: RED EYE	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
65	128	080	729	0010	03	01	PORTAOBJETOS. DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM; LISOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	30,616	76,540	TS AJE DE MEXICO S.A DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331942	TAM140709PX5	CUBREOBJETOS MARCA: RED EYE	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
66	201	080	830	8084	01	01	REACTIVOS QUIMICOS. ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO. GRADO BIOLOGIA MOLECULAR. FRASCO CON 1 LITRO. TA.	161	401	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331943	TAM140709PX5	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO MARCA: MC CHEMICAL	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
67	76	080	265	0523	04	01				TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.						NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS Y CLAVES FUERON CAPTURADAS CONFORME LA PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
															NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA										
64	76	080	265	0523	04	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1 CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.15 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM. CAJA CON 150.	15,745	33,362	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331942	TAM140709PX5	CUBREOBJETOS MARCA: RED EYE	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
65	128	080	729	0010	03	01	PORTAOBJETOS. DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM; LISOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	30,616	76,540	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331942	TAM140709PX5	CUBREOBJETOS MARCA: RED EYE	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
66	201	080	830	8084	01	01	REACTIVOS QUIMICOS. ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO. GRADO BIOLOGIA MOLECULAR. FRASCO CON 1 LITRO. TA	161	401	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331943	TAM140709PX5	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO MARCA: MC CHEMICAL	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
67	76	[illegible]			04	01				TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.						NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECHOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO I "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
64	76	080	265	0523	04	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1 CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.15 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM. CAJA CON 100.	15,745	39,352	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331942	TAM140709PX5	CUBREOBJETOS MARCA: RED EYE	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
65	128	080	729	0010	03	01	PORTAOBJETOS. DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM; LISOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	30,616	76,540	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331942	TAM140709PX5	CUBREOBJETOS MARCA: RED EYE	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
66	201	080	830	8084	01	01	REACTIVOS QUÍMICOS. ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO. GRADO BIOLOGIA MOLECULAR. FRASCO CON 1 LITRO. TA.	161	401	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331943	TAM140709PX5	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO MARCA: MC CHEMICAL	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
67	76	080	265	0523	04	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
64	76	080	265	0523	04	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1 CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM. CAJA CON 100.	15,745	39,362	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331942	TAM140709PX5	CUBREOBJETOS MARCA: RED EYE	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
65	128	080	729	0010	03	01	PORTAOBJETOS, DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM. LISOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	30,616	76,540	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331942	TAM140709PX5	CUBREOBJETOS MARCA: RED EYE	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
66	201	080	830	6084	01	01	REACTIVOS QUIMICOS. ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO. GRADO BIOLOGIA MOLECULAR. FRASCO CON 1 LITRO. TA.	161	401	TS AJE DE MEXICO S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO DE COFEPRIS NO. 153300CO331943	TAM140709PX5	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO MARCA: MC CHEMICAL	MEXICO	MEL DE MEXICO S.A. DE C.V.		CUMPLE TÉCNICAMENTE
67	76	080	265	0523	04	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA, ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
			CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
68	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	03	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
69	126	[illegible]	[illegible]	[illegible]	02	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
70	128	[illegible]	[illegible]	[illegible]	03	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
71	129	[illegible]	[illegible]	[illegible]	03	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
68	109	[illegible]													TS AJE DE MÉXICO S.A DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
69	126	[illegible]													TS AJE DE MÉXICO S.A DE C.V	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
70	128	[illegible]													TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
71	129	[illegible]													TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820623/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
68	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
69	126	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
70	128	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
71	129	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
68	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
69	126	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
70	128	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO CON FOTOGRAFIAS QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO"
71	129	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
72	169	010	039	0153	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
73	174	010	039	0153	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
74	175	010	039	0172	11	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
75	185	010	039	0153	01	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
														NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA											
72	169	[illegible]												TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/320523/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
73	174	[illegible]												TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/320523/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
74	175	[illegible]												TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/320523/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
75	185	[illegible]												TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/320523/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
72	169	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
73	174	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
74	175	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
75	185	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
72	169	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
73	174	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO CON FOTOGRAFIAS QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
74	175	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
75	185	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
76	186	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
77	187	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
78	189	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
79	191	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
															NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA										
76	186	[illegible]			33	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820523/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
77	187	[illegible]			33	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820523/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
78	189	[illegible]			33	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820523/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
79	191	[illegible]			33	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/820523/Consulta_el_listado_05_05_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO I "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL CONTENIDO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
76	186	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
77	187	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
78	189	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
79	191	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
76	186	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA 'CAUSALES DE DESECHAM ENTO'.
77	187	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACION QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA 'CAUSALES DE DESECHAMIENTO'.
78	189	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA 'CAUSALES DE DESECHAMIENTO'.
79	191	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIM ENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA 'CAUSALES DE DESECHAMIENTO'.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
80	192	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
81	193	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
82	194	[illegible]	[illegible]	[illegible]	05	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
83	195	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
			CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
80	192	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01	01	[illegible]								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
81	193	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01	01	[illegible]								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024
82	194	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01	01	[illegible]								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
83	195	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01	01	[illegible]								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) A L D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
80	192	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
81	193	030	830	2[illegible]5	00	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
82	194	[illegible]	830	4[illegible]	01	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
83	195	[illegible]	[illegible]	[illegible]	00	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		HOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
80	192	[illegible]													TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LIC TANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO"
81	193	[illegible]													TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
82	194	[illegible]													TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
83	195	[illegible]													TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA								4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
84	196	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
85	197	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
86	199	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
87	201	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
															NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA										
84	196	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TSAJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
85	197	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TSAJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
86	199	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TSAJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
87	201	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TSAJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
84	196	010	813	4194	13	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
85	197	010	813	3913	10	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
86	199	010	813	3951	10	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
87	201	010	813	4504	01	01								TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
84	196	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
85	197	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO
86	199	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
87	201	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
88	202	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
89	203	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
90	204	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
91	219	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA															EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA								NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
88	202	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	01									TSAJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
89	203	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	01									TSAJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024
90	204	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	01									TSAJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
91	219	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TSAJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_06_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECHOLOGÍAS EN SALUD					
															NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONTIANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA											
88	202	0[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
89	203	0[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
90	204	0[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
91	219	0[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE

DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA																OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONS	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA								
88	202	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO Y/O FICHA TECNICA QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
89	203	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
90	204	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO CON FOTOGRAFIAS QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
91	219	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO CON FOTOGRAFIAS QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	'NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANALISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS		
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	CARTA DE RESPALDO
92	220	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO OBTENER LOS DATOS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, AFECTANDO EL ANALISIS INTEGRAL DE SU PROPUESTA. SE DESTACA QUE LAS PARTIDAS FUERON CAPTURADAS CONFORME SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE NO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN AL 4.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICABILIDAD DEL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA.
93	31	080	070	3332	00	01	REACTIVOS POR INMUNOHISTOQUIMICA SISTEMA DE DETECCION DE ALTA SENSIBILIDAD CON POLIMEROS CONJUGADOS PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL O TEJIDO EN FRESCO. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LA CLONA LA DETERMINARA EL USUARIO. PRUEBA. RTC.	270	673	NO APLICA TITULAR DE REGISTRO SANITARIO. FABRICANTE: WellMed B.V.	No aplica	Distribuidor exclusivo en México: VIT 211026 9F9	Marca: IL Immunologic Modelo: BrightVision Ultimate Plus	Paises Bajos	VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
94	213	080	869	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA, FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	Vitasof S.A. de C.V.	1055R2024 SSA	VIT 211026 9F9	VITASSAY FOB	España	VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														EVALUADO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS				
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA							NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA				
	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LICITANTE	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE, EN CASO DE QUE LAS CLAVES REQUIERAN REGISTRO SANITARIO	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO, O DEL FABRICANTE PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE LOS TITULARES DE REGISTRO SANITARIO	LICITANTE ENLISTADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA"
92	220	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									TS AJE DE MÉXICO S.A DE C.V.	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE PRESENTA NO ES LEGIBLE, IMPOSIBILITANDO EL ANALISIS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO EN CORRELACIÓN CON EL 4.2 INCISO D DE LA CONVOCATORIA.	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
93	31	080	070	3552	01	01	REACTIVOS POR INMUNOHISTOQUIMICA SISTEMA DE DETECCION DE ALTA SENSIBILIDAD CON POLIMEROS CONJUGADOS PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL O TEJIDO EN FRESCO PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LA CLONA LA DETERMINARA EL USUARIO O PRUEBA, PTC	270	673	NO APLICA TITULAR DE REGISTRO SANITARIO. FABRICANTE: WellMed B.V	No aplica	Distribuidor excluyente en México: VIT 211026 9F9	Marca: IL Immunologic Modelo: BrightVision Ultimate Plus	Países Bajos	VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.
94	213	080	889	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASETE, PLACA O TIRA REACTIVA, FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS, TA.	128	319	Vitasof S.A. de C.V.	1065R2024 SSA	VIT 211026 9F9	VITASSAY FOB	España	VITASOF S.A DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LA "RELACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LA REGULACIÓN SANITARIA" CONSULTADA EN LA LIGA http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/920623/Consulta_el_listado_05_06_2024.pdf, CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2024.

	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA													EVALUADO POR LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD					
		CLAVE						CANTIDAD OFERTADA						NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO; 4.2. INCISO C) Y E) DE LA CONVOCATORIA					
CONS	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MÍNIMA	MÁXIMA	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REGISTRO SANITARIO VIGENTE QUE DESPRENDA LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL REQUERIMIENTO, DENOMINACIÓN DISTINTIVA, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, RAZÓN SOCIAL Y PAÍS DE ORIGEN	EN CASO DE NO ESTAR VIGENTE, CUMPLE LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A) AL D) DEL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO	PARA EL CASO DE CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EN QUE SE HAYA SOLICITADO LA EXPEDICIÓN DE ESTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O SE HAYA REALIZADO UNA CONSULTA POR ESCRITO Y ESA COMISIÓN HAYA NOTIFICADO QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS U OFICIO DE EXCEPCIÓN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE INDIQUE DE MANERA EXPRESA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO Y ESTA COINCIDA CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO".	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO DESPRENDA EL CONTENIDO DEL ANEXO, O PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO, ADJUNTA LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, REFERENCIANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS QUE CONTIENE EL REGISTRO SANITARIO QUE SE COMPLEMENTA O LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008.	ANEXA FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, PARA LOS CASOS EN QUE LA ETIQUETA Y/O CONTRAETIQUETA NO COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO REQUIEREN O NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD O PARA LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS.	RESULTADO DETS
92	220	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01	01									TSAJE DE MÉXICO S.A DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE, EL ARCHIVO QUE ADJUNTA COMO PROPUESTA TÉCNICA, ES ILEGIBLE, LO QUE IMPOSIBILITA SU ANÁLISIS	NO APLICA	NO CUMPLE
93	31	080	070	3332	00	01	REACTIVOS POR INMUNOHISTOQUIMICA SISTEMA DE DETECCION DE ALTA SENSIBILIDAD CON POLIMEROS CONJUGADOS PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL O TEJIDO EN FRESCO. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LA CLONA LA DETERMINARA EL USUARIO. PRUEBA. RTC.	270	673	NO APLICA TITULAR DE REGISTRO SANITARIO. FABRICANTE: WellMed B.V.	No aplica	Distribuidor exclusivo en México: ViT 211026 9F9	Marca: IL Immunologic Modelo: BrightVision Ultimate Plus	Países Bajos	VITASOF S.A. DE C.V.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
94	213	080	889	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, FLACA O TIRA REACTIVA. FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	Vitasof S.A. de C.V.	1065R2024 SSA	ViT 211026 9F9	VITASSAY FOB	España	VITASOF S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE

CONS	DATOS ASENTADOS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA														OBSERVACIONES DETS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
	PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA		NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	R.F.C. DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FABRICANTE	DENOMINACIÓN DISTINTIVA CONFORME A REGISTRO SANITARIO O MARCA	PAÍS DE ORIGEN	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		MÍNIMA	MÁXIMA							
92	220	[illegible]	[illegible]	[illegible]	04	01									TS AJE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE NO ADJUNTÓ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA VALIDAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE Y EL PAÍS DE ORIGEN, TAL COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 5 DEL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE SOLAMENTE ADJUNTÓ UN FOLLETO CON FOTOGRAFÍAS QUE, DE ACUERDO CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, SE PODRÁN ANEXAR SOLO EN CASO DE QUE LA ETIQUETA O CONTRAETIQUETA NO DESPRENDA LA TOTALIDAD DE LA CÉDULA DESCRIPTIVA; AL PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE.	"NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO, AL HABER PRESENTADO SU PROPUESTA TÉCNICA ILEGIBLE LO QUE IMPOSIBILITÓ EL ANÁLISIS INTEGRAL DE ÉSTA QUE CONLLEVÓ A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTÓ SU SOLVENCIA; ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y L) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".
93	31	080	070	3332	00	01	REACTIVOS POR INMUNOHISTOQUIMICA SISTEMA DE DETECCION DE ALTA SENSIBILIDAD CON POLIMEROS CONJUGADOS PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL O TEJIDO EN FRESCO, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LA CLONA LA DETERMINARA EL USUARIO. PRUEBA. RTC.	270	673	NO APLICA TITULAR DE REGISTRO SANITARIO. FABRICANTE: WellMed B.V.	No aplica	Distribuidor exclusivo en México: VIT 211026 9F9	Marca: IL Immunologic Modelo: BrightVision Ultimate Plus	Países Bajos	VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE
94	213	080	889	0057	11	01	PRUEBA CUALITATIVA CON TECNICA INMUNOLOGICA O INMUNOQUIMICA PARA DETERMINAR SANGRE OCULTA EN HECES, POR MEDIO DE UNA TARJETA, CASSETE, PLACA O TIRA REACTIVA, FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS. TA.	128	319	Vitasof S.A. de C.V.	1065R2024 SSA	VIT 211026 9F9	VITASSAY FOB	España	VITASOF S.A. DE C.V.	EL REGISTRO SANITARIO, LA ETIQUETA Y EL CATÁLOGO NO AMPARAN LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL INSUMO, SE REQUIERE FRASCO O EQUIPO PARA 50 PRUEBAS Y SE OFERTÓ UN ENVASE CON 25 PRUEBAS.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, EL LICITANTE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 INCISOS C) Y E) DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LO INDICADO EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES DETS", ACTUALIZÁNDOSE LO PREVISTO EN LOS INCISOS F) Y J) DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA "CAUSALES DE DESECHAMIENTO".

Lic. Ana Laura Montes de Oca Chorreo
Titular de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos

Dr. Marco Antonio Sanmartín Uribe
Titular de la División de Evaluación de Tecnologías en Salud.